GUILLERMO ALBERTO CUADRADO

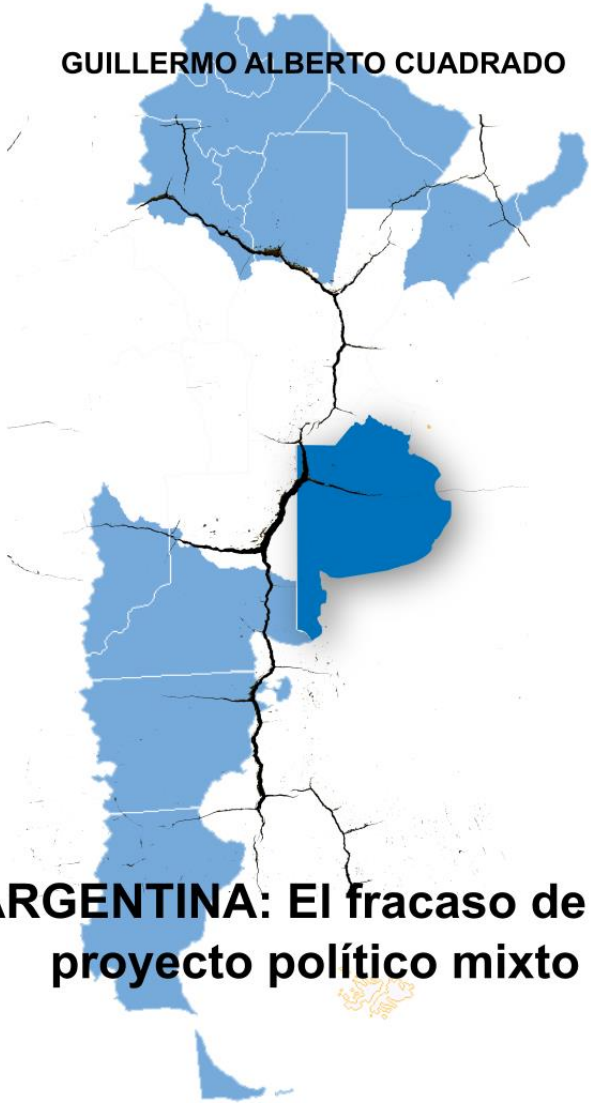

ARGENTINA: El fracaso de un proyecto político mixto

ARGENTINA:
El fracaso de un proyecto político mixto de Nación

Guillermo Alberto Cuadrado

DOI: 10.5281/zenodo.6349247

Índice

Resumen……..... 7

Sobre el autor……..…..... 7

Abstract……..... 8

About the Author……..…..... 8

Prólogo……..... 9

Argentina: el fracaso de un proyecto político mixto de Nación……..... 15

1. Teoría de C. U. Moulines de "Etnias y Naciones" ….. 21

2. La Lógica Transcursiva de Dante Salatino……..... 23

3. Caracterización resumida de programas políticos: feudalismo, constitucionalismo, comunismo, nacionalismos y autocracia…..... 29

3.1. Feudalismo……..... 29

3.2. Constitucionalismo……..... 31

3.3. Comunismo……..... 34

3.4. Nacionalismos……..... 35

3.5. Autocracia……..... 39

4. Reseña de la etnia argentina, sus proyectos políticos y sus territorios……..... 41

4.1. Período colonial hasta la Constitución de Juan B. Alberdi (1853) ……..... 41

4.2. Período desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu 1930…… 44

4.3. Período desde la revolución de Uriburu en 1930 hasta el retorno de la democracia en 1983……... 48

Revolución de Uriburu en 1930……..... 52

Juan Domingo Perón, primera y segunda presidencia…… 55

1955 a 1973…….....….....….... 57

4.4. Período: el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad…….....…..... 64

5. Resultados…….....…..... 75

5.1. Período colonial hasta la Constitución de Juan B. Alberdi (1853) ……..….…..... 75

Etnia…….....…....…..... 75

Territorio…….....…..... 75

Proyecto político……..... 75

5.2. Período: desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu 1930……..…….. 76

Etnia…….....…..... 76

Territorio…….....….....…..... 76

Proyecto Político…….....….... 76

5.4. Período: el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad…….....….....…. 77

Etnia…….....….....…..... 77

Territorio…….....….....…..... 77

Proyecto político…….....…..... 78

6. Discusión…….....…..... 81

6.1. PAU del Período Colonial hasta la Constitución de 1853…….....….....…..... 87

6.3. Los PAU del Período comprendido entre la revolución de Uriburu en 1930 hasta 1983 que retornó la democracia…….....….....…..... 90

6.4. PAU del Período comprendido entre el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad……..... 95

7. Conclusiones……....…..... 109

Resumen:

Entre 1870 y 1930, Argentina fue uno de los países más prósperos del mundo, mientras que hoy se encuentra inmersa en un proceso de llamativa degradación. El propósito de este ensayo fue determinar algunas de las causas que explican este declive. La tesis que se sostiene es que “el proyecto político de Argentina, de ser una república basada en la libertad individual, la igualdad ante la ley y la división de los poderes del Estado, ha sido debilitado y socavado por un régimen feudal subrepticio que impera en muchas provincias argentinas, que ha persistido desde la época colonial e impide el desarrollo armónico de la República. La metodología utilizada para probar la tesis aplica la teoría de C. U. Moulines sobre "Grupos Étnicos y Naciones" para recopilar datos en una revisión histórica. Luego utiliza el análisis metodológico de la Lógica Transcursiva de Dante Salatino para establecer las relaciones que conducen a las discusiones y conclusiones de este ensayo. Entre los resultados obtenidos, se destaca: la persistencia de un proyecto político nacionalista, que se ha manifestado alternativamente en forma de golpes militares y en diversas expresiones del peronismo, que en muchas ocasiones ha atacado las instituciones republicanas. La conclusión más importante es que “Argentina fracasa porque coexisten dos proyectos políticos simultáneos, uno republicano en las provincias centrales de Argentina y otro feudal colonial en el resto”

Palabras clave: etnia, nación, territorio, cultura, lógica transcursiva

Sobre el autor:

Guillermo Alberto Cuadrado tiene algunos títulos en su trayectoria académica, es *Doctor en Filosofía* (UNCuyo), Ingeniero (*en Petróleos* e *Industrial*, UNCuyo), *Especialista en Docencia Universitaria* (UNCuyo) y realizó un Posgrado en *Economía y Administración* (Scuola Superiore “*Enrico Mattei”*, E.N.I., Milán, Italia). En la Universidad Tecnológica Nacional, FR Mendoza ha impartido asignaturas del área Matemática y, en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, ha enseñado en el área de Lógica y Epistemología. Es investigador del Grupo de Investigación en Matemática Aplicada a la Ingeniería y Gestión (IEMI, FRM, UTN) y del Centro de Estudios de Filosofía, Ciencia y Epistemología (UNCuyo). Como docente investigador se ocupa de problemas sobre *Fundamentos Disciplinares* y sobre *Formulación y Transmisión de Teorías Científicas*.

Abstract:

Between 1870 and 1930, Argentina was one of the most prosperous countries in the world, while today it is immersed in a process of striking degradation. The purpose of this essay was to determine some of the causes that explain this decline. The thesis that is sustained is that “the political project of Argentina, of being a republic based on individual freedom, equality before the law and the division of the powers of the State, has been weakened and undermined by a surreptitious feudal regime that prevails in many Argentine provinces, which has persisted since colonial times and prevents the harmonious development of the Republic. The methodology used to test the thesis applies the theory of C. U. Moulines on "Ethnic Groups and Nations" to collect data in a historical review. It then uses the methodological analysis of Dante Salatino's Transcursive Logic to establish the relationships that lead to the discussions and conclusions of this essay. Among the results obtained, it stands out: the persistence of a nationalist political project, which has alternately manifested itself in the form of military coups and in various expressions of Peronism, which on many occasions has attacked republican institutions. The most important conclusion is that "Argentina fails because two simultaneous political projects coexist, one republican in the central provinces of Argentina and another feudal colonial in the rest"

Keywords: ethnic group, nation, territory, culture, transcursive logic

About the Author:

Guillermo Alberto Cuadrado has some titles in his academic career, he is a *Doctor of Philosophy* (UNCuyo), *Engineer* (in Petroleum and Industrial, UNCuyo), *Specialist in University Teaching* (UNCuyo) and did a Postgraduate Degree in *Economics and Administration* (Scuola Superiore “Enrico Mattei ”, ENI, Milan, Italy). At the National Technological University, FR Mendoza has taught subjects in the Mathematics area and, at the Faculty of Philosophy and Letters, UNCuyo, he has taught in the area of Logic and Epistemology. He is a researcher at the Research Group on Mathematics Applied to Engineering and Management (IEMI, FRM, UTN) and at the Center for Philosophy, Science and Epistemology Studies (UNCuyo). As a research professor he deals with problems on *Disciplinary Foundations* and on the *Formulation and Transmission of Scientific Theories*

Prólogo

Este ensayo es el resultado de una reflexión personal generada por el estímulo de ciertos interrogantes sobre Argentina que me formuló un amigo que conocí en la Universidad, en la década del 70. Ese fue un período de sucesos muy violentos y quienes lo vivieron con seguridad lo recuerdan sin nostalgia. En esa época, la izquierda promarxista cubría un amplio abanico de ofertas y estrategias: trotskismo, izquierda nacional, peronismo revolucionario, movimiento de sacerdotes para el tercer mundo, por indicar los más conocidos. Una parte de los universitarios argentinos estaban movilizados con consignas que los instaban a subvertir el orden establecido.

En ese contexto, yo inicié mis estudios de ingeniería y, al igual que otros estudiantes puse en tela de juicio las propuestas revolucionarias, pero sin percibir un ideario que me permitiera refutar los argumentos izquierdistas. En esa situación, descubrí el nacionalismo católico, que ofrecía explicaciones más imparciales para comprender la realidad política que estaba viviendo.

Los profesores universitarios que conocí de esa corriente ideológica advertían sobre los peligros del marxismo y el liberalismo y, adoctrinaban sobre política y Doctrina Social de la Iglesia. Además, en el ambiente universitario de esa época no había otra visión intelectual visible que rebatiera las propuestas de los activistas del marxismo. En consecuencia, acepté sin

dudar todos los argumentos del nacionalismo por bastante tiempo, convencido de estar en lo correcto.

Luego, el paso del tiempo y mis experiencias intelectuales y vivenciales me llevaron a considerar críticamente la formación recibida en el nacionalismo. En consecuencia las certezas recibidas se fueron desvaneciendo, en un proceso que se prolongó por años. Sin duda, a esa crisis contribuyeron: estudiar en Italia y en Inglaterra, observar ciertas actitudes de doble discurso en personalidades que admiraba y, descubrir ciertas conexiones que el nacionalismo mantenía con el tomismo aristotélico, los golpes militares, actores del justicialismo, grupos del sindicalismo, montoneros y partidarios de la teología de la liberación, entre otros.

Quizás, el hecho de estudiar la obra de Karl Popper me alentó a tomar distancia del nacionalismo y luego, criticar los hechos y situaciones que considero equivocadas de esa corriente. Por cierto, estudiar a Popper también me hizo revalorar la Democracia, como método imperfecto que permite el cambio de gobiernos sin derramar sangre. Sus ideas también influyeron para que yo cambiara la visión que tenía de la Generación del 80 y del Liberalismo Argentino, que yo rechacé en mi juventud.

Evidentemente, las razones presentadas están en los cimientos de este ensayo. Por ese motivo, cuando ese amigo extranjero, que menciono en la introducción, me interrogó sobre la situación actual de Argentina, provocó en mí la curiosidad por indagar más profundamente ciertos presentimientos. Algunos provenían de la experiencia de haber pasado por el nacionalismo, pero otras estaban vinculadas a la Epistemología y a la Lógica, disciplinas que impartí por años en la Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.

En efecto, en este el ensayo presento una breve reseña histórica, con datos extraídos de enciclopedias y manuales, que luego uso para indagar sobre la estructura que explica la evolución política y social de Argentina. Asimismo me valgo de esa labor para comprobar algunas intuiciones lógicas y epistemológicas. En tal sentido, considero que la lógica proporciona el esquema para comprender lo que son las cosas y por qué son de ese modo, mientras que la epistemología, orienta sobre qué podemos conocer, en cualquier estudio, y por ello, facilita la selección de las teorías más apropiadas. Estas últimas compactan datos de fenómenos y orientan la recopilación de información a contrastar.

Por una parte, en este ensayo usé la Lógica Transcursiva de Dante Salatino, porque tiene procedimientos para conocer la realidad en general y la subjetiva en particular. La misma explica el fenómeno mientras transcurre, deja constancia de lo que afecta al sujeto en esa evolución y además, cambia el marco de referencia, buscando o hechos u objetos que no varían durante un cierto tiempo y, finalmente, observo cómo se relacionan entre sí. Es particularmente apropiada para un ensayo, donde los puntos de vista del autor son subjetivos necesariamente.

Además, esta lógica está formulada para determinar los factores determinantes de cualquier estudio y, se usa para definir el objetivo del estudio y establecer las relaciones determinantes de la investigación. Es especialmente apta para las Ciencias Sociales, porque ofrece un patrón autónomo universal, que desempeña el rol de unidad de referencia, permitiendo que personas diferentes lleguen a conclusiones similares en disciplinas que no poseen sistemas de unidades de medida.

Por otra parte, para la obtener los datos pertinentes de la realidad argentina para el ensayo, seleccioné la teoría de “Etnias y Naciones” de C. Ulises Moulines, que sostiene que una nación es una etnia con un proyecto político. Resulta oportuno aclarar que la intuición que yo tenía antes de escribir era que la Argentina no tiene un proyecto político único y, por ese motivo, no puede proyectarse hacia el futuro.

Asimismo, en este ensayo aplico una idea de Popper, ampliada luego por R. Hanson: “no existen datos puros, ya que estos están cargados de teoría, porque dependen del observador que los escoge”. Por ese motivo, no existen las descripciones neutrales. En consecuencia, admito que este ensayo tiene un sesgo, pero la aplicación de un patrón autónomo universal de la Lógica Transcursiva en la discusión permitirá que el lector llegue a conclusiones similares a las que yo obtuve.

Con referencia al contenido de este ensayo, en primer lugar presento en forma sintética instrumentos de análisis y discusión, que son la teoría de C. U. Moulines sobre “Etnias y Naciones” y la “Lógica Transcursiva” de Dante Salatino y, de ambos indico sus premisas principales. En segundo lugar, identifico y describo brevemente los proyectos políticos que consideré más significativos para este ensayo: feudalismo, constitucionalismo y división de poderes, comunismo, nacionalismo y, autocracia que sintetiza cualquier forma no republicana de gobierno.

En tercer lugar, describo sucintamente la composición de la etnia, el territorio ocupado y el proyecto político vigente en cada uno de los siguientes períodos: a) de la Colonia hasta la Constitución de 1853; b) de la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu en

1930; c) de la revolución de Uriburu (1930) hasta el retorno de la democracia en 1983; y d) el proceso del retorno a la democracia en 1983 hasta la actualidad. Luego, los resumo en la parte de Resultados. Finalmente, realizo la Discusión usando un patrón autónomo universal estructural de la Lógica Transcursiva, que permite establecer, en cada uno de los períodos considerados, algunas relaciones significativas, que explican las tesis del ensayo y, naturalmente, asisten a las Conclusiones.

Para finalizar, hago constar mi agradecimiento al Dr. Dante Salatino y a la Dra. Mabel Agresti, quienes generosamente criticaron los borradores de este trabajo, haciendo sugerencias concretas sobre el contenido y la construcción del texto. También hago extensiva mi gratitud al Ing. Mario Distefano, al Ing. Pedro Szigueti y a Rodrigo Mutt, por las sugerencias inteligentes sobre el énfasis de algunas de mis afirmaciones. Sin duda, las críticas de todos ellos contribuyeron a mejorar este ensayo.

Guillermo A. Cuadrado

Mendoza, marzo, 2022

***

Argentina: el fracaso de un proyecto político mixto de Nación

"Sempre la confusion de le persone principio fu del mal de la cittade"

Dante Alighieri (Paradiso, Canto XVI)

Este ensayo surgió de ciertos interrogantes que me formuló un amigo extranjero que estudió conmigo en la universidad y que hace muchos años reside en Estados Unidos. Sus preguntas se podrían resumir en una sola: ¿Cómo es posible que Argentina, que estuvo entre los países más prósperos, esté en la situación que está actualmente? Pensé darle una contestación en el momento de la conversación telefónica, sin embargo, me pareció que sería más honesto con mi amigo si detenía una respuesta espontánea sobre la apariencia de las cosas y buscaba causas más recónditas. Ese fue el origen de este ensayo. La búsqueda de esas causas más profundas me llevó a la necesidad de elaborar una breve reseña histórica, que permitiera establecer con mayor facilidad las relaciones que conducen a las discusiones y conclusiones de este ensayo.

De hecho, en la Argentina de 2022 la población está muy mal distribuida en el territorio y el cincuenta por ciento de ella vive en condiciones de pobreza; el sistema educativo es cada vez más decadente; el déficit fiscal es endémico y se financia alternativamente con inflación y

con deuda externa. Además, hay que considerar que la pobreza en Argentina en 1974 era del cuatro por ciento (4 %) y en 2022 el porcentaje ascendió al cuarenta y cinco (45 %) y la indigencia al diez por ciento (10 %).

Hace más de doce (12) años que la economía está estancada; muchos jóvenes con formación universitaria o con habilidades laborales o con capacidad emprendedora migran por la falta de perspectivas de futuro; hay grupos de insurgentes que toman propiedades privadas, incendian intencionalmente bosques y parques nacionales del sur y, lo que es peor aún, no reconocen la soberanía de la Nación Argentina y están apoyados por algunos funcionarios del gobierno nacional. En marzo de 2020 se inició en Argentina la pandemia de Covid 19 y un año después, con una cuarentena de 250 días había 60.000 muertos y a comienzos de 2022 los fallecidos ascendían a más 120.000. Cuando comenzaron a llegar las vacunas en lotes bastante escasos se produjo el reparto discrecional de las mismas a parientes, amigos y militantes. La lista de desaguisados podría continuar, hecho que parece ser el motivo principal de que la coalición peronista que gobierna perdiera las elecciones de medio término de 2021 en muchas provincias argentinas, incluida la provincia de Buenos Aires.

Sin duda, los aspectos señalados muestran una realidad que contrasta con esa Argentina que fue uno de los primeros países del mundo, llamada “el granero del mundo” o la “tierra prometida”, donde muchos inmigrantes encontraron bienestar y prosperidad. Fue de los primeros países en erradicar el analfabetismo y que, desde fines del siglo XIX, tenía una educación común, gratuita y obligatoria y, otros logros que omito por razones de brevedad.

Para explicar por qué Argentina está en una situación que contrasta con el pasado de bonanza, que alguna vez tuvo, conviene recordar que esta surgió como nación en 1852, con un proyecto político moderno, basado en la libertad individual, la igualdad ante la ley y la división de poderes del Estado, para garantizar los dos principios anteriores.

Las tesis que sostengo en este ensayo son: 1) El proyecto político fundacional de Argentina de ser una república ha sido debilitado y socavado por un régimen feudal subrepticio que impera en la mayoría de las provincias argentinas y que perdura desde el período colonial; 2) este último impide desarrollar las potencialidades que la Nación tiene. Para demostrar dichas tesis utilizo la teoría de C. U. Moulines sobre "Etnias y Naciones" para recopilar los datos y luego realizo la discusión usando el análisis metodológico de la Lógica Transcursiva de Dante Salatino. Asimismo, propongo los siguientes objetivos: a) identificar características de la etnia argentina del período colonial y los factores en conflicto; b) distinguir los proyectos políticos que han pugnado por conducir la Nación Argentina; c) describir las mutaciones de la etnia argentina y los cambios en los proyectos políticos y relacionarlos con la situación actual; d) analizar el rumbo de la Nación Argentina con un patrón de la Lógica Transcursiva que relaciona los factores determinantes.

Con referencia a la organización de este texto, lo he estructurado tratando los siguientes puntos: 1) presento en forma sintética la teoría de C. U. Moulines sobre "Etnias y Naciones" y la "Lógica Transcursiva" de Dante Salatino como instrumentos de análisis y discusión; 2) caracterizo en forma resumida los proyectos políticos identificados para el ensayo como el feudalismo, el

constitucionalismo y la división de poderes, el comunismo y el nacionalismo como formas autocráticas de gobierno; 3) presento elementos étnicos y el proyecto político desde el período colonial hasta la Constitución de 1853; 4) identifico los componentes étnicos y el proyecto político desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu en 1930; 5) identifico los componentes étnicos y los proyectos políticos desde la revolución de Uriburu (1930) hasta el retorno de la democracia en 1983; 6) esbozo el proceso del retorno a la democracia en 1983 hasta la actualidad. Luego presento los resultados obtenidos, los discuto usando la metodología de la Lógica Transcursiva de Dante Salatino, que tiene en cuenta el punto de vista del investigador y, deduzco de ellos ciertas conclusiones que considero más significativas.

Con el objeto de fundamentar la validez del conocimiento obtenido en este ensayo, considero oportuno advertir al lector que adhiero a la siguiente tesis: “los datos que proporciona cualquier observación dependen del observador, están cargados de teoría y son construcciones sociales únicamente” (K. Popper; R. Hanson) y, por esta razón, las descripciones objetivas o imparciales son ilusorias.

En consecuencia, me parece adecuado señalar: a) que usé la teoría sobre “Etnias y Naciones” de C. U. Moulines para identificar los datos relevantes del ensayo y, b) que apliqué la Lógica Transcursiva de Dante Salatino, que tiene en cuenta la perspectiva subjetiva del investigador, para analizar y discutir los datos obtenidos. Con esta Lógica individualizo los factores fundamentales que forman un patrón autónomo universal que describe el funcionamiento de cualquier Nación, aspecto que

luego aplico en la Discusión del ensayo, para evaluar los datos obtenidos.

Asimismo, señalo que, por lo general, las descripciones históricas desarrollan los hechos y los cambios que se producen a través del tiempo, indicando sus actores, que también cambian. Por el contrario, para este ensayo he elegido la metodología de la Lógica Transcursiva de Dante Salatino, que cambia el marco de referencia, buscando aquellos objetos o hechos que permanecen estables o invariantes en un cierto lapso. Luego, observo como se relacionan entre sí.

En este ensayo explico los aspectos de la realidad argentina que recaba la teoría de “Etnias y Naciones”, seleccionando los invariantes a analizar. En ese sentido, las referencias a personas son indicadores de tiempo únicamente, motivo por el cuál no hago juicios de valor sobre ellas. Además, solo presento aquellos hechos que tienen efectos sobre la etnia argentina, su territorio o el proyecto político vigente, explicando su aparición o su modificación. Con respecto a los aspectos metodológicos, presento en primer lugar los conceptos que guían la elaboración de este escrito y luego efectúo las descripciones de los invariantes sugeridos por la teoría indicada, que luego evalúo siguiendo la metodología propuesta por Salatino.

***

1. Teoría de C. U. Moulines[1] de etnias y naciones

Entre otras interpretaciones, las teorías son instrumentos lógicos que permiten comprender diferentes aspectos de la realidad, compactando datos de los fenómenos o introduciendo transformaciones que mejoran la comprensión de estos últimos.

Moulines esbozó la teoría de “Etnias y Naciones”, fijando ciertos principios que rigen las relaciones entre estos conceptos con otros del ámbito analizado.

Las etnias son entidades reales que rigen en parte la evolución política, social y cultural de la humanidad. Sus manifestaciones fenoménicas son de carácter cultural en la mayoría de los casos, sin embargo, admite casos de rasgos anatómicos o fisiológicos de sus personas.

Una tradición es la transmisión de una lengua, una cultura, doctrinas, religión, ritos, costumbres, literatura, entre otros factores, que se mantienen de generación en generación.

Para que una persona sea miembro de una etnia se requiere alguna combinación de factores, nunca menos de dos, como lengua, cultura, religión, ciertas tradiciones estéticas, una “forma de vida”, un territorio o ciertos rasgos anatómicos.

---

[1] Carlos Ulises Moulines (1946; -): Profesor emérito y ex-Director del Seminario de “Filosofía, Lógica y Teoría de la Ciencia” en la Universidad de Munich

Las etnias cambian preservando su identidad, modificando solo una parte de sus tradiciones.

Las etnias son conjuntos borrosos o difusos (*fuzzy-sets*), cuya pertenencia se da en mayor o menor grado. En ese mismo sentido, suelen presentar diversos niveles de agregación, esto significa que respecto a una etnia dada hay ‘subetnias’ y ‘superetnias’.

Una nación es una etnia que dispone de un programa político de preservación y desarrollo de su propia identidad, entendido en sentido amplio. Dicho brevemente, una nación es una etnia con un proyecto político.

***

2. La Lógica Transcursiva de Dante Salatino[2]

Dante Salatino desarrolló la Lógica Transcursiva (LT) en su tesis doctoral, como un método semiótico de indagación de los sistemas reales. Es un método científico complementario que tiene en cuenta la perspectiva del observador de un fenómeno cualquiera. Es una Lógica porque estudia procedimientos generales para conocer la realidad, en particular la realidad subjetiva, para la que no son suficientes las inferencias de la lógica tradicional. La calificación de "Transcursiva" la recibe porque explica el fenómeno mientras transcurre, dejando constancia de lo que afecta al sujeto en esa evolución. La LT es particularmente apropiada para un ensayo, donde el autor presenta sus puntos de vista que, por cierto, son subjetivos.

La LT se utiliza para identificar el objetivo del estudio y plantear cuáles son las relaciones que permiten emprender una investigación, luego se continúa aplicando el método tradicional. Conviene señalar que la LT se puede adoptar en cualquier área de investigación, pero es especialmente aplicable en Ciencias Sociales, donde no existen sistemas de unidades de medida, como el sistema métrico por ejemplo y, tampoco se pueden hacer experimentos, como en las Ciencias Naturales, porque los sujetos tienen memoria y por ese motivo las experiencias no son repetibles.

En la LT, las manifestaciones evidentes de la porción de realidad investigada se complementan con la

[2] Dante Salatino (1949; -): Investigador en la Universidad Nacional de Cuyo y en la Universidad Tecnológica Nacional.

perspectiva del agente que la estudia. Para ello se prescinde de cualquier marco de referencia para acoplar los aspectos subjetivos y objetivos de la situación estudiada. Frente a un tema nuevo poco teorizado, esta lógica reduce la explosión combinatoria de los factores intervinientes y resalta aquellos que son determinantes para el fenómeno considerado.

Un ejemplo puede ayudar a comprender como trabaja la LT. Sea un sujeto que observa una mano (objeto) que se le presenta al sentido de la vista cómo un conjunto de dedos unidos por la palma. En esa visión, los elementos son distintos entre sí, pero están unidos. De trata de una unión de diferencias. Además, la vista es el atributo intrínseco del observador y la característica inherente de la mano es tener dedos; mientras que en la observación participan tanto la vista como los dedos y su palma. Esa es la realidad objetiva o aparente.

Luego, la inteligencia encuentra que los dedos son semejantes entre ellos, pero cada uno desempeña una función diferente y, en consecuencia, le asigna un nombre a cada uno de ellos, distinguiendo pulgar, índice, mayor, anular y meñique. La distinción de los elementos semejantes de un conjunto es el aspecto inteligible del fenómeno observado. Aquí no intervienen los sentidos, es un conocimiento que constituye la realidad subjetiva o comprensión profunda del fenómeno, donde los dedos y la vista están ausentes, pero se hacen presentes en la conciencia con solo nombrarlos.

Dicho brevemente, la organización aparente propone asignar el término “mano” al objeto observado por la apariencia que este presenta; mientras que el entendimiento promueve una reorganización que permite comprobar que el objeto observado es efectivamente

una mano, gracias al sentido que le dimos al objeto observado.

Así como se aplicó la LT al proceso de comprensión de lo que es una mano, la misma se puede adoptar para objetos o fenómenos mucho más complejos como: la subjetividad del valor en la Escuela Austríaca de Economía, evaluar el fundamento del Cálculo Infinitesimal, determinar un Modelo Nosológico de la Endometritis Crónica o explicar la selección natural y el melanismo industrial en el caso de la Polilla del Abedul. No importa ni la complejidad del evento ni el área de conocimiento, el patrón relacional entre los elementos fundamentales que determinan el fenómeno es siempre el mismo.

Cualquier fenómeno tiene elementos básicos característicos no siempre evidentes. La LT contribuye a identificarlos, buscando los elementos estáticos que guardan la triple relación de oposición, complementariedad y concurrencia, que establece un Patrón Autónomo Universal (PAU). El mismo forma un grupo de permutación de Galois, porque cumple con ciertas reglas, que no es el caso tratar ahora. Luego, cuando el fenómeno se representa y se codifica surgen transformaciones, que luego de recorrer un ciclo vuelven a repetirse. Este patrón desempeña el rol de unidad de medida o de referencia, permitiendo que personas diferentes lleguen a conclusiones similares en disciplinas que no poseen sistemas de unidades de medida.

En un fenómeno cualquiera, un sujeto (A) observa un objeto (B) están relacionados por dos transformaciones: una superficial o aparente (V) y otra recóndita o profunda (∇). Los elementos A y B se identifican individualizando alguna característica propia de cada aspecto esencial (α y β), como el sentido de la vista, que es propio del sujeto

y, los dedos de la mano, que son propios del objeto. Cada aspecto esencial se encuentra en uno, pero no en el otro y viceversa: A(0, β), donde A tiene la característica β, pero no la α y B(α, 0), donde B posee α, pero no la β, como la vista y los dedos, del ejemplo. La transformación superficial posee ambas características, V(α, β), es el caso de la observación del ejemplo; mientras que en la transformación recóndita ambas características están ausentes ∇(0, 0), como es el conocimiento de la mano del ejemplo, donde la vista y los dedos están ausentes.

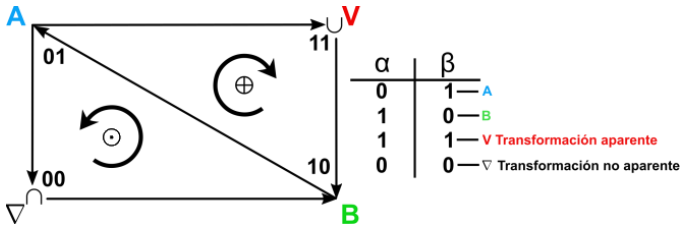

En la estructura estática que forma el rectángulo AVB∇, la diagonal BA provee la función que dinamiza el sistema. En el ejemplo presentado serían las funciones de la mano, de la que también surgen los nombres de los dedos. En el triángulo superior se aprecian las transformaciones aparentes o cuantitativas que permiten entender la organización estructural del fenómeno observado. Es una solución parcial porque se alcanza con haber entendido el significado del mismo. Las mismas se evidencian en el PAU aplicando la operación de disyunción excluyente, lo que provoca un desplazamiento dextrógiro de las relaciones, que sigue la secuencia: 01, 11, 10, ... 01, 11, 10, ...

En cambio, en el triángulo inferior se producen las transformaciones recónditas o cualitativas, que ponen en

funcionamiento el sistema y hacen efectiva las relaciones que lo explican, permitiendo alcanzar la comprensión cabal del fenómeno. Estas se emulan aplicando la operación booleana de equivalencia, que es opuesta a la anterior y que desplaza las relaciones en forma levógira, siguiendo la sucesión: 01, 00, 10, ... 01, 00, 10, ...

Ahora bien, el PAU descrito se denomina “estructural” y lo he aplicado en la parte de “Discusión” de este ensayo, donde los cuatro elementos estructurales son la “Etnia”, el “Proyecto Político”, el “Territorio” y la “Cultura”. Advierto también, que la Lógica Transcursiva tiene otros patrones: funcional, cíclico, bicíclico y dos hemicíclicos. Todos tienen los mismos elementos genéricos y fundamentales y distintas secuencias de aplicación para enfrentar una diversidad importante de fenómenos. Con estos instrumentos se pueden elaborar teorías, modelos y metodologías. En todos los casos se trata de encontrar un invariante que, de alguna manera, explique porqué se conservan las leyes naturales o porqué un comportamiento social es de determinada manera y no de otra

***

3. Caracterización resumida de programas políticos: feudalismo, constitucionalismo, comunismo, nacionalismos y autocracia

3.1. Feudalismo

En Europa, durante la edad media y luego de la desintegración del Imperio Carolingio, los reyes pagaban los servicios de los nobles concediéndoles territorios denominados “feudos” y autoridad administrativa, hecho que los convertía en autócratas que ejercían un poder prácticamente absoluto. El modo de obtener riquezas y crecimiento económico era organizando la conquista de otros feudos. El vencedor se apropiaba de las tierras, los vasallos y los siervos.

En ese período, las prácticas del vasallaje y de la servidumbre determinaban la estructura social. El vasallaje era un pacto entre nobles, con diferencias de poder entre ellos. El de mayor poder le ofrecía protección al de menor fuerza a cambio de ayuda militar y lealtad. Esta última estableció un sistema de dependencia personal entre nobles y exigía sumisión. En cambio, la servidumbre era el trato por el que el señor feudal protegía a los campesinos y les permitía vivir dentro del señorío a cambio de la obligación de trabajar sus tierras. La organización social del feudalismo instituía el sistema de castas, donde las personas se clasificaban por su línea de nacimiento, la cual determinaba deberes y funciones en la sociedad de por vida. Naturalmente, las posibilidades de movilidad social eran muy escasas.

El sistema feudal era piramidal, los nobles y el clero, estamentos privilegiados, estaban en la cúspide, más abajo se ubicaban campesinos y artesanos libres, menos favorecidos ya que trabajaban y pagaban impuestos al señor feudal, mientras que en la base se encontraban los siervos de la gleba, obligados a trabajar para éste durante toda su vida. Cada feudo legislaba, cobraba impuestos y administraba justicia, de modo prácticamente absoluto.

Las sociedades feudales eran profundamente desiguales y estaban reguladas por la tradición. Había hombres que pertenecían a una estirpe y nacían con todo tipo de privilegios, como los nobles y el clero. Los actos de un señor feudal solo tenían el límite de su propia conciencia. También había hombres con libertades y derechos a la propiedad, ambos restringidos y, había siervos que prácticamente no tenían ninguna de las dos cosas.

Durante el feudalismo, el trabajo era una obligación impuesta por el vínculo de servidumbre señorial. Sin embargo, en el período comprendido entre los siglos XIII y XV se formaron burgos con actividades comerciales y dinero circulante, que iniciaron el capitalismo. El feudalismo entró en decadencia porque la servidumbre fue reemplazada por la práctica de cambiar el trabajo por un pago (capital), de ahí viene el nombre de “capitalismo”.

A mediados del siglo XV, el feudalismo español instituyó los *estatutos de limpieza de sangre*, un mecanismo de discriminación legal de los judíos y musulmanes conversos, que se aplicó para segregarlos de gobiernos municipales, universidades y órdenes militares y, que luego tendría consecuencias en los territorios colonizados por los españoles.

3.2. Constitucionalismo

El constitucionalismo es el sistema político, jurídico y social regulado por un texto constitucional, donde los poderes públicos están sujetos a un marco normativo que los modera y restringe. Se trata de un sistema que intenta limitar el poder de los gobernantes de turno con reglas concertadas para la conducción del Estado. Dicho sistema ha sido adoptado por las repúblicas democráticas y las monarquías constitucionales. Se trata de una concepción política propia de la Edad Moderna, cuyo origen se remonta a la “Declaración de Derechos” que se produjo en Inglaterra en 1689. Por ese motivo, es oportuno reseñar algunos elementos de la modernidad, que convergen con este hecho.

En efecto, la modernidad comenzó en Europa en el siglo XV con ciertos sucesos sobresalientes como el descubrimiento de América (1492), el comienzo de la revolución científica con Copérnico (1473-1543) o la reforma protestante (1516 -1529). Su inicio se dio a fines del siglo XIV, con el Renacimiento Italiano, un proceso de renovación cultural, científica y artística, que se oponía a los valores medievales. Estos últimos se apoyaban en las ideas de Dios y la fe y, por ende, la tradición dominaba la cultura y la congregación de fieles prevalecía sobre los individuos. En contraposición al conservadurismo feudal, los renacentistas promovieron el conocimiento basado en la razón, intentaron comprender el mundo racionalmente y centraron la atención en el hombre.

En 1517, Martín Lutero (1483-1546) inició la Reforma Protestante que afectó las perspectivas culturales, políticas, económicas y sociales de la época. Esos cambios debilitaban a la Iglesia Católica, motivo por el que organizó el Concilio de Trento (1545-1563). Este

último dio lugar a la Contrarreforma, que restituyó la Inquisición para enjuiciar protestantes; prohibir libros considerados contrarios a los dogmas de la Iglesia, como los de Galileo y otros de la revolución científica; crear nuevas órdenes religiosas, entre ellas la Compañía de Jesús, orientada a convertir al catolicismo a los nativos de los territorios conquistados en otros continentes.

En los siglos XVII y XVIII, en Inglaterra, Francia y Alemania y más tarde en Italia, España y otros países, varios de los ideales renacentistas culminaron en la Ilustración. Esta última constituía un conjunto sistemático de ideas filosóficas y políticas, caracterizadas por: confiar en la razón, la ciencia y la educación para mejorar la vida humana; la oposición a las autocracias; la tolerancia ética y religiosa; la defensa de la libertad del hombre y de sus derechos como ciudadano y, la igualdad de todos los hombres frente a la ley. Cabe agregar que la intolerancia, las supersticiones y las religiones reveladas que se oponían a la luz de la razón fueron rechazadas como irracionales e indignas del hombre ilustrado.

En lo que se refiere a Constitucionalismo, Ilustración, Liberalismo y Capitalismo se trata de facetas de un mismo fenómeno cultural bastante complejo. Las premisas del pensamiento liberal se encuentran en el Renacimiento y en la Reforma Protestante, caracterizadas por: la lucha por la libertad religiosa; la contienda entre la nobleza inglesa y el absolutismo autocrático de los Estuardo, que obligó a la Corona a garantizar aspectos judiciales y políticos con la “Declaración de Derechos” de 1689; la doctrina de la división y el equilibrio de poderes, inspirada en el modelo inglés y teorizada por el Barón de Montesquieu (1689-

1755); y la concepción del derecho natural, fundamento de cualquier estructura legal, entre otros elementos.

Además, las declaraciones de derechos estadounidense en 1776 y francesa en 1789 indicaban la culminación de un proceso histórico, cuyas características esenciales fueron: libertad de conciencia y pensamiento, de expresión y de asociación; la división de poderes en el Estado; la igualdad ante la ley y el derecho de participar en la formulación de las leyes; el derecho a la propiedad. Es oportuno señalar que la Revolución Francesa proclamó un ideal ético y político con tres principios resumidos en el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad”, que condensa los ideales de libertad individual, de igualdad de oportunidades e igualdad ante la ley. Mientras que la fraternidad busca prevenir la práctica feudal de las desigualdades sociales que provocaba el sistema de castas, garantizando la emancipación real de aquellos que dependen de otros para poder vivir. Se trata de un principio que vincula a los hombres en base al respeto por la dignidad de la persona humana, la igualdad de derechos de todos los seres humanos y la solidaridad de unos por los otros. Los tres principios señalados constituyen el fundamento de las democracias modernas.

Cabe observar, que en la democracia el poder emana de la voluntad popular. Sin embargo, para que el ciudadano pueda ejercer el derecho de elegir a sus gobernantes es necesario que reciba la educación suficiente, para hacerlo con criterio y libertad. En definitiva, sin educación no está garantizada la democracia.

En otro orden de ideas, en Economía se destacó la Fisiocracia (Quesnay (1694-1774) y Turgot (1727-1781)), que promovía el individualismo económico y la existencia de una ley natural que aseguraba el buen

funcionamiento del sistema económico sin la intervención del Estado. El inicio del liberalismo económico surgió con Adam Smith (1723-1790) y su obra *La riqueza de las naciones* (1776), que estudia el proceso de creación y acumulación de la riqueza.

En el siglo XVIII y como una consecuencia de las ideas ilustradas, en Europa hubo múltiples conflictos bélicos, como las Guerras Napoleónicas que impulsaron el desarrollo de nuevos métodos de producción, para acceder a recursos escasos en ese momento, como ciertos alimentos y las telas. Esos métodos estuvieron potenciados por los avances científicos y generaron nuevas tecnologías, proceso que se conoce como la "Revolución Industrial".

Desde finales del siglo XIX hasta 1914 (primera guerra mundial), la Revolución Industrial introdujo la energía eléctrica y el motor de combustión interna, que permitieron el despegue económico y tecnológico de las principales potencias europeas y de Estados Unidos. Sin embargo, también produjo injusticias sociales, como las desigualdades entre la burguesía y la clase obrera; la aparición de ideologías, como comunismo, socialismo y anarquismo, disturbios y movimientos sociales de reivindicación de las condiciones de los trabajadores.

3.3. Comunismo

El comunismo de Marx (1818-1883) y Engels (1820-1895,) es una ideología política, económica y social que propone la igualdad de clases sociales, la supresión de la propiedad privada, la administración de los medios de producción por parte de los trabajadores y la distribución equitativa de la riqueza. Nació como una crítica al capitalismo liberal que generó la revolución industrial, al

transformar los medios de producción, el orden social y aumentar las desigualdades.

El marxismo tiene un copioso bagaje teórico en defensa de la igualdad entre los hombres; sin embargo, sus teorías y predicciones fracasaron todas cuando fueron contrastadas con la realidad. Todas terminaron en sociedades muy desiguales. Además, las acciones de los comunistas para tomar el poder están teñidas de terrorismo y baños de sangre. En aquellos lugares donde ellos lograron gobernar hubo una concentración de poder similar a las autocracias del sistema feudal y rápidamente se convirtieron en sangrientas dictaduras, con una dirigencia privilegiada y opulenta y poblaciones privadas de libertad, que no logran satisfacer las necesidades más básicas.

En todos los casos, los comunistas han logrado organizar sistemas de gobierno para mantenerse en el poder y no ser destituidos. Ejemplos de esta afirmación son los gobiernos de los Castro en Cuba, el Chavismo de Maduro en Venezuela, el de Ortega en Nicaragua, la Dinastía Kim Jong en Corea del Norte, la ex-Unión Soviética (que cayó por implosión) y otros de una lista más larga. La China actual aparece como un extraño caso de comunismo capitalista, donde no hay libertades individuales, pero es un tema que excede la extensión de este ensayo.

3.4. Nacionalismos

El patriotismo es el sentimiento natural de respeto y orgullo por la tierra natal o adoptiva y, el afecto por sus valores, cultura, familia, amigos, ciudadanos, héroes patrios e historia. Sin embargo, cuando es exacerbado y adaptado a ciertas ideologías se transforma en nacionalismo. Este último tiene antecedentes en tiempos

feudales y es un fenómeno cultural complejo y profundo, que puede exhibir facetas irracionales en la medida que exalta sentimientos relacionados con una religión, la patria o la estirpe y las posibles combinaciones entre ellos.

Ciertos nacionalismos sostienen que de una comunidad nacional o supranacional emerge una realidad independiente de los individuos que la componen, mancomunándolos en el espíritu de la nación o el ser nacional, el ente que legitima la acción política de la cúpula dirigente. Ese fue el caso del fascismo italiano, el nacionalsocialismo alemán, el imperialismo japonés y el nacionalismo católico, que fue el caso en cierto período de varios países europeos y latinoamericanos, entre ellos la Argentina.

Tal como se indicó, hacia fines del siglo XIX, la Revolución Industrial y las sociedades democráticas modernas habían originado injusticias sociales y movimientos de reivindicación de los obreros, orientados por ideologías con un fuerte sesgo antiliberal y anticapitalista, como los socialistas, anarquistas o comunistas. En ese período, la credibilidad en la Iglesia Católica se reducía porque los sectores populares de la cristiandad, incluida una parte del clero se inclinaban por las ideas socialistas.

Ante esa realidad, el Papa León XIII (1810-1903) intentó detener el abandono de la fe por parte de los trabajadores, ocupándose de ellos y de las realidades del mundo moderno. En 1891 promulgó la *Rerum Novarum*, la primera encíclica social de la Iglesia y en ella precisó ciertos principios de justicia social en economía e industria. La misma expresó el derecho a formar sindicatos y reafirmó el derecho a la propiedad privada. Además, indicó las relaciones entre la Iglesia y

el gobierno, las empresas, los trabajadores. Se admite que con la *Rerum Novarum* comenzó la *Doctrina Social de la Iglesia* y el *catolicismo social*.

Resulta oportuno señalar que, luego de la primera guerra mundial surgieron diversos movimientos, entre los que se distinguen: católicos preocupados por la cuestión social, nacionalistas católicos, fascistas, nacionalsocialistas y otros autoritarismos, que con diferencias de énfasis expresaban tendencias antiliberales y antidemocráticas, que imponían leyes restrictivas de la libertad y con una justicia arbitraria. Se trata de sistemas de ideas inspirados en fuentes con diversidades de origen: étnicas, religiosas, culturales, cívicas o económicas. Sin embargo, a veces comparten "cierto aire de familia" por tener ciertas características comunes, por ese motivo el término "nacionalismo" tiene una pluralidad de sentidos, que lo determina como un conjunto difuso.

Algunas de las características ideológicas que comparten los nacionalismos son: estados autoritarios; culto por la tradición; rechazo por el liberalismo, el racionalismo, la ciencia y la Ilustración en general, uso de un estilo político con mitos, ritos y símbolos a modo de religión laica diseñada para integrar la fe de las masas, religión al servicio del estado, disposición a usar la violencia, economía regulada, obsesión por las conspiraciones, un líder autocrático como único intérprete de la voluntad popular, manipulación del lenguaje y una lista que continúa.

En otro orden de ideas, a cuarenta años de la aparición de la *Rerum Novarum*, el Papa Pío XI (1857-1939) promulgó la encíclica *Quadragesimo anno* (1931). Esta última resume la anterior, recordando que resuelve los problemas de los obreros y de la propiedad, desde una

posición equidistante del liberalismo y el socialismo y, señalando que la Iglesia debe intervenir en problemas económicos y sociales con indicaciones por parte de su Magisterio.

En concreto, *Quadragesimo anno* fue una respuesta a la Gran Depresión de 1929 y propuso entre otras recomendaciones el principio de subsidiariedad, que plantea un orden social y económico donde el Estado solo debe actuar cuando los particulares o los organismos intermedios no puedan resolver los asuntos adecuadamente. En esta encíclica se usó por primera vez la expresión “doctrina social”. Luego, las sucesivas encíclicas fueron conformando la *Doctrina Social de la Iglesia*, que ha influido sobre el modo de actuar de muchos católicos en asuntos relacionados con la cuestión social y la política, como es el caso del nacionalismo católico o de la democracia cristiana, que existen en muchos países. En realidad, existe una mayoría de católicos que se remiten a lo estrictamente religioso y soslayan estos temas, aunque los diga el Papa, porque no están obligados a aceptar de éste cuestiones relacionadas con materias no dogmáticas.

En definitiva, solo el Liberalismo creado por la Ilustración garantiza las libertades individuales y evita que el poder político se vuelva autocrático. Por supuesto, siempre que los institutos que propone este sistema de ideas no sean simulados o ficticios, como ocurre en muchas dictaduras con apariencia democráticas. Mientras que el Feudalismo, el Comunismo y el Nacionalismo son naturalmente autocráticos y por ese motivo pueden llegar a fusionarse, para potenciar el poder de algún dirigente y su grupo de conducción política, que no tardan en convertirse en una casta privilegiada.

3.5. Autocracia

La Autocracia es una forma de gobierno, que se caracteriza porque todo el poder recae sobre una persona o en un grupo. El autócrata está por encima de la ley o del marco institucional y no hay nada que limite su poder. En una autocracia la voluntad del autócrata o del grupo autocrático se impone por encima de los intereses del resto de los poderes públicos y de la sociedad.

Se puede afirmar que en una Autocracia de cualquier signo las libertades individuales tienen restricciones, las oportunidades se distribuyen en función de la cercanía al grupo gobernante, no existe la igualdad de derechos porque la Administración de Justicia es discrecional y al servicio de la autoridad. El grupo de autócratas que ejercen el poder tiene todo tipo de privilegios, mientras que los subordinados les deben obediencia y comparten desventajas y desigualdades.

El término “autocracia” es aplicable a las monarquías absolutas, al feudalismo, al fascismo y al comunismo. De acuerdo con K. Popper son formas de gobierno que surgen de responder la pregunta: ¿Quiénes deben gobernar? Cada uno de los regímenes señalados tiene respuestas que necesariamente terminan en contradicciones. Por consiguiente, hay que descartar la pregunta y substituirla por otra: ¿Cómo hay que destituir a los tiranos antes de que hagan daño y, sobre todo, antes de que sea imposible removerlos sin necesidad de recurrir a la fuerza? La respuesta está en crear instituciones políticas que impidan la opresión. En ese sentido la palabra “democracia” designa a esas instituciones.

***

4. Reseña de la etnia argentina, sus proyectos políticos y sus territorios

4.1. Período colonial hasta la Constitución de Juan B. Alberdi (1853)

Durante el siglo XVI se produce la conquista española del territorio argentino, habitado por muy diversas etnias, racial y culturalmente. En ese momento, los adelantados promulgaron edictos para poblar las nuevas ciudades y, para acelerar el proceso de colonización, autorizaron a sus hombres a tomar varias concubinas indígenas, que engendraron mestizos, muchos de los cuales fueron reconocidos como hijos legítimos. Con el paso del tiempo y el flujo de las migraciones europeas desde España, surgió la etnia argentina, conformada por españoles, criollos, mestizos, aborígenes y africanos. Estos últimos entraron como esclavos entre 1777 y 1812.

España trasladó su monarquía feudal a América Latina, con la organización política y social del sistema de castas, que clasificaba a las personas por su línea de nacimiento, para segmentar la sociedad. De esta forma, el grado de pureza racial determinaba cada segmento y establecía la jerarquía social, distribuía los roles y ocupaciones de cada casta, que eran hereditarios. Para el siglo XIX la cultura colonial hispano-católica predominaba en la etnia argentina y ocupaban el territorio que se extiende desde las actuales provincias del norte, excluyendo el Gran Chaco, hasta una línea que pasa aproximadamente cien kilómetros al sur de las ciudades de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires.

Algunas de las ciudades que fundaron los españoles en el siglo XVI fueron: Santiago del Estero (1553), Londres en Catamarca (1558), San Miguel de Tucumán (1565), Nuestra Señora de Talavera en Salta (1567), Córdoba (1573), Santa Fe (1573), Buenos Aires (1580), Salta (1582), Concepción de Buena Esperanza en Chaco (1585), Corrientes (1588), San Salvador de Jujuy (1593), Mendoza (1561), San Juan (1562), San Luis (1594). Es pertinente señalar que las fundaciones de estas ciudades muchas veces se realizaron en medio de conflictos con los aborígenes o de rencillas entre los criollos y los españoles que enviaba la Corona.

El sistema político impuesto fue el feudalismo de la Monarquía Española, con su estructura social unificada por la religión católica y jerarquizada por las prácticas de vasallaje, servidumbre y esclavitud, que se aplicaban a criollos, mestizos, indígenas y africanos. Naturalmente, entre los españoles -llamados "peninsulares"- y los criollos hubo un conflicto. Los primeros tenían más prerrogativas para ocupar cargos o tener privilegios que los segundos, que estaban relegados a acceder a puestos de mayor jerarquía política o religiosa.

El hecho mencionado fue consecuencia del sistema de castas colonial y de los *estatutos de pureza de sangre* que los Reyes Católicos habían utilizado para discriminar a judíos y árabes. Fueron reinterpretados por los peninsulares para diferenciarse de los criollos de ascendencia mestiza. Un ejemplo de ello fue el caso de la familia de Simón Bolívar (1783-1830), quienes intentaron “comprar” un título nobiliario en España, destacando su origen español, sin embargo, una investigación arrojó que la bisabuela del prócer era negroide, por lo que se les negó el título por no tener “pureza de sangre”.

Muchos descendientes de españoles nacidos en las Américas crecieron económicamente y desarrollaron un sentido de identidad, comunidad y pertenencia arraigado en cada uno de los Virreinatos y no en España. Este hecho suele considerarse el origen del nacionalismo criollo americano, como fue el caso de los caudillos provinciales argentinos. Adicionalmente, muchos criollos coincidieron con las ideas de la Ilustración, así como varios españoles residentes en América.

Cuando se produce la independencia en 1816, surge la necesidad de elegir el proyecto político que adoptaría la nueva nación. La dirigencia de la etnia argentina, formada por criollos y peninsulares, se divide en dos. Por una parte, estaban los ilustrados, como fueron los casos de José de San Martín (1778-1850), Manuel Belgrano (1770-1820), Mariano Moreno (1778-1811) y tantos otros. Estos hombres inspirados en la Ilustración proponían un sistema basado en la defensa de la libertad del hombre, la división de poderes, la igualdad ante la ley y la fraternidad que elimina el sistema de castas. Por otra parte, estaban los que querían continuar con la tradición hispana, el régimen feudal y, naturalmente, ellos como señores feudales. El caso paradigmático fue el de Bolívar, ya que la negativa de la Corona Española al pedido de título nobiliario de su familia fue determinante para que se plegara a la Revolución Libertadora de América del Sur. Lo hizo para defender sus intereses personales y apoderarse de más terrenos que los abundantes que ya tenía su familia y así, establecer un régimen idéntico al español, manejado por criollos privilegiados.

En efecto y simplificando bastante, desde 1816 hasta la batalla de Caseros en 1852 hubo enfrentamientos y luchas de diferente tenor entre los proponentes de los

dos proyectos de nación señalados. Hay que tener en cuenta que, Juan Manuel de Rosas (1793-1877), el vencido de Caseros, había gobernado la provincia de Buenos Aires desde 1829 hasta 1852 siguiendo los lineamientos del feudalismo colonial hispano católico. Conviene destacar que el proyecto político del feudalismo prevaleció mientras gobernaron Rosas en Buenos Aires y los caudillos federales en las provincias.

4.2. Período desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu 1930

Finalizada la etapa rosista se inició la Organización Nacional, que en 1853 sancionó la Constitución Nacional de la Confederación Argentina, redactada por Juan B. Alberdi (1810-1884). Este último señaló la necesidad de poblar la nación, favoreciendo la inmigración europea. Asimismo, criticó diversos aspectos de la herencia colonial hispana, en su opinión la principal barrera para el progreso de la América independiente. Se trata de un período que se caracteriza porque la Constitución sentó las bases jurídicas de Argentina, fundada en los ideales éticos y políticos que resume el lema “Libertad, Igualdad y Fraternidad”. De esa forma quedó establecida la libertad de conciencia, de expresión y de asociación, la división de poderes en el estado, la igualdad ante la ley y el derecho a la propiedad.

La Constitución de 1853 surgió de un pacto, fue aprobada por trece de las catorce provincias argentinas que existían en ese momento, con la ausencia de Buenos Aires, que permaneció separada hasta 1859. Se estableció un sistema republicano dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El régimen era presidencialista, limitado por un congreso bicameral. La Cámara de Diputados equilibraba la representación poblacional, mientras que la Cámara de Senadores

representaba a todas las provincias por igual. A su vez, cada provincia era autónoma, con sus propios poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Esta Constitución con reformas tuvo vigencia plena hasta 1930.

La Organización Nacional trajo la pacificación de la Nación, hecho que alentó el flujo de inmigrantes europeos y del Imperio Otomano (sirios y libaneses), en el lapso que va desde 1870 hasta 1951. Los primeros que llegaron fueron italianos, españoles, rusos, franceses, alemanes, británicos, suizos, polacos, portugueses, sirios, libaneses entre otros y se ubicaron mayoritariamente en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Mendoza y San Juan. Estos inmigrantes traían ideas y modos de vida europeos. Los mismos venían de poblaciones con experiencias políticas y culturales muy distintas de las que tenían los criollos, que vivían aquí desde el siglo XVI. Un aspecto diferenciador muy notable fue la contracción al trabajo, un factor que pronto hizo prosperar a muchos inmigrantes, diferenciándolos de los criollos.

Por otra parte, la dirigencia de la Confederación Argentina buscó llevar el territorio a lo que consideraban debían ser sus límites naturales. Se trataba de tierras ocupadas por pueblos aborígenes, en el Chaco Argentino y en la Patagonia. Por ese motivo, en 1870 el presidente Domingo F. Sarmiento (1811-1888) inició la campaña del Chaco, que finalizó en 1917, con el presidente Hipólito Yrigoyen (1852-1933). Durante 1878 y con el apoyo del presidente Nicolás Avellaneda (1837-1885), el general Julio Argentino Roca (1843-1914) inició en el sur la Campaña del Desierto, para terminar con el problema de los malones que arrasaban las poblaciones. En octubre de ese año, se creó la Gobernación de la

Patagonia, con sede en la actual ciudad de Viedma. La conquista de la Patagonia amplió las superficies de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza. De esta manera, la Argentina amplió su territorio agregando nuevos espacios geográficos.

El proyecto político que comenzó en 1853 con la participación de 14 provincias argentinas tiene un aspecto muchas veces soslayado. Las cúpulas dirigentes, provenientes de familias criollas acomodadas de ciertas provincias, se habían comprometido a aplicar en ellas el sistema republicano de división de poderes, pero lo hicieron únicamente en los aspectos formales, porque en el ejercicio efectivo del poder continuaron con la tradición feudal del siglo XVI. Tal es el caso de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero y San Luis, incluso hoy siguen con esa práctica, por razones que se explicarán más adelante.

El período que se extiende desde 1853 hasta 1930 se caracterizó porque Argentina aumentó las escuelas primarias en toda la nación, se crearon las escuelas normales y hubo un importante desarrollo económico. A partir de 1855, algunas empresas inglesas y el Estado comenzaron a instalar ferrocarriles en todo el territorio argentino. Al finalizar el siglo XIX había casi 17.000 Km. de vías en todo el país. La política económica del gobierno era librecambista, a la vez que reforzó la acción del Estado en las áreas consideradas esenciales para el contrato social, como educación, justicia y obra pública en todo el territorio.

Conviene recordar que la crisis europea de 1890 gestó una reacción antiliberal, anticientífica, anticapitalista y nacionalista, que hizo declinar el proyecto de la Ilustración y el Liberalismo, nacidos el siglo XVIII. La Iglesia Católica contraria a las ideas de la Ilustración,

también miraba con recelo las reivindicaciones de los obreros con orientación socialista. En ese sentido, la encíclica *Rerum Novarum* (1891) compartió esas motivaciones, para evitar el desgranamiento de fieles y curas. Por otra parte, en Argentina en 1890, hubo una fuerte crisis política, económica y financiera, que provocó la cesación de pagos por cuatro años, provocando la renuncia a la presidencia de Miguel Juárez Celman (1886-1890).

Por otra parte, al comenzar el siglo XX, Argentina recibió un elevado flujo de inmigrantes. En 1895 tenía casi 4 millones de habitantes y para 1914 había duplicado su población con casi 8 millones. Este cambio demográfico produjo un problema de identidad de la etnia argentina. La presión migratoria inició la organización política de las masas urbanas, en partidos políticos y en sindicatos. Además, la Primera Guerra Mundial aumentó la desocupación en las grandes ciudades y los salarios cayeron a la mitad. El descontento social generó huelgas generales, boicots y atentados.

Para 1890 la mayoría de la élite política argentina y sus intelectuales eran liberales, con un fuerte sesgo antifeudal y antiespañol. Sin embargo, a partir del siglo XX, el aumento de los inmigrantes generó un problema de identidad de la nueva etnia argentina, por la diversidad de lenguas distintas del castellano y la cultura del trabajo que traían y, además, muchos de ellos participaban de la reacción europea contra el liberalismo y el capitalismo. Ese hecho despertó el aletargado nacionalismo criollo, que se manifestó como una fuerte corriente de opinión defensora del legado español y su tradición, el hispanismo y la defensa del idioma castellano y, la reconsideración de los valores coloniales. Tal es el caso de intelectuales descendientes

de familias criollas muy influyentes, como Manuel Gálvez (1882-1962), Ricardo Rojas (1882-1957) y Leopoldo Lugones (1874-1938). Estos últimos contribuyeron a gestar una corriente nacionalista, fundada en el revisionismo histórico de la nación, que exaltaba los valores de los caudillos federales, apelando al “mito del gaucho”.

De la reacción citada surgió en ciertos intelectuales la idea de crear un pasado mítico, donde el pueblo vivía en armonía porque estaba vinculado a sus raíces hispano católicas fundacionales. De este modo, se crearon y se incluyeron tradiciones y símbolos cuya finalidad era lograr la adhesión a posiciones emocionales que le dieran credibilidad a la nación, como una identidad de pertenencia. En consecuencia, en el plano de la etnia argentina, hubo una exaltación de todo lo criollo y el menoscabo de los inmigrantes no hispanos. En el ámbito ideológico hubo una adhesión al realismo tomista, al medioevo, la hispanidad y la autocracia y, además, una hostilidad manifiesta hacia la Ilustración y el positivismo, que era el modo de nombrar la ciencia y el racionalismo.

4.3. Período desde la revolución de Uriburu en 1930 hasta el retorno de la democracia en 1983

En 1917 triunfó la Revolución Rusa inspirada en las ideas de Carlos Marx. De ese modo, el comunismo se presentó al mundo, anunciando la igualdad de todos los ciudadanos. Para lograr ese objetivo eliminó la propiedad privada y el estado pasó a controlar todo, la producción y distribución de bienes, la educación, las viviendas, la salud, la seguridad. Así, todas las actividades humanas se condujeron en forma colectivista. Como esta era la primera vez que la clase obrera llegaba al poder, el triunfo del partido comunista significó un aumento de la moral y del anhelo

revolucionario de todos los socialistas y marxistas de todo el mundo, incluidos los de Argentina.

En 1916, Hipólito Yrigoyen (1852–1933) asumió el primer gobierno radical, e inauguró nuevas pautas orientadas a una mayor participación social y política y al tratamiento de las cuestiones laborales. Sin embargo, los conflictos sociales se exacerbaron por el crecimiento del sindicalismo revolucionario socialista, anarquista y el triunfo de la revolución rusa. Este fenómeno alentó la organización de grupos contrarios a esas ideas, propiciando el advenimiento de la Liga Patriótica Argentina, uno de los canales de expresión del nacionalismo argentino.

En efecto, en enero de 1919, hubo una violenta represión policial de obreros, por la huelga de los talleres Vasena. Hubo muertos, heridos e incluso un linchamiento de judíos en el Barrio de Once. Estos hechos se conocen como “la Semana Trágica Argentina” y los hostigados eran todos inmigrantes europeos anarquistas y socialistas. Luego, en 1921, las tropas del Ejército realizaron una represión feroz contra trabajadores anarcosindicalistas en Santa Cruz, con cientos de muertos, episodio conocido como “la Patagonia Trágica”.

La agitación de enero de 1919 promovió que el Centro Naval y las comisarías organizaran guardias cívicas, inscribiendo civiles para colaborar con la defensa del orden. Luego, estos voluntarios se organizaron dando origen a la Liga Patriótica Argentina, cuyo primer presidente fue Manuel Carlés (1875-1946). Esta entidad era no partidista sino trasversal a los principales partidos de la época. La integraban sujetos muy diversos, como intelectuales, políticos, militares, empresarios o

sacerdotes, que podían contribuir a mantener el orden y a restaurar los valores tradicionales de la Nación.

En ese sentido, la enseñanza de la historia con una visión revisionista, como la que proponían M. Gálvez o R. Rojas, tendió a defender a J. M. de Rosas, la Iglesia Católica, los caudillos federales y los colonizadores españoles, propiciando el retorno al feudalismo colonial. La iniciativa fue llevada a cabo por Carlos Ibarguren (1877-1956), Raúl Scalabrini Ortiz (1898-1959), Guillermo Furlong (1889-1974), Arturo Jauretche (1901-1974), José María Rosa (1906-1991), Rodolfo Irazusta (1897-1967), Julio Irazusta (1899-1982), Vicente Sierra (1893-1982), Ignacio Anzoátegui (1905-1978), entre los más destacados de una larga lista.

Según se señaló anteriormente, la crisis político-financiera de 1890 desencadenó en las instituciones castrenses argentinas un proceso paulatino de adopción de principios nacionalistas, contrarios a los valores y formas de organización política de la democracia liberal. De esta manera, a partir de 1920, el ejército ya se consideraba uno de los pilares de la Nación, capaz de asegurar su unidad, protegerla de los conflictos sociales y custodiar la herencia de sus antepasados: la lengua castellana, la religión católica y las tradiciones hispanas. Asimismo, cuestionaba a los gobiernos democráticos por ser incapaces de garantizar seguridad, dignidad y autoridad.

En particular, si bien el nacionalismo argentino recibió influencias diversas, la más influyente fue el nacionalismo católico. Este estaba constituido por un grupo reducido de católicos fundamentalistas, que disentía con la Constitución de 1853 por considerarla Liberal e Ilustrada. En cambio, admiraban el proyecto político impuesto en España, entre 1923 y 1930, por el

general Miguel Primo de Rivera (1870-1930), una forma de fascismo, con una fuerte impronta del catolicismo hispano conservador. El mismo buscaba restablecer la tradición católica que trajo España cuando evangelizó el Nuevo Mundo. Hay que precisar, que ese catolicismo hispano que viene del siglo XVI y busca intervenir en asuntos políticos y sociales es muy diferente al catolicismo que se practica en otros lugares del mundo, como Italia, Irlanda, Francia y otros países de Europa, así como en Estados Unidos y Asia, donde se mantiene en el ámbito de la espiritualidad religiosa.

El objetivo del nacionalismo católico hispanista era la "reconquista intelectual" de la sociedad argentina. Los intelectuales de esta corriente minoritaria han influido mucho en las Universidades, en las Escuelas Militares argentinas, en el Sistema de Justicia y en todas las instituciones que están bajo sus ámbitos de influencia. Los mismos prepararon los golpes de 1930 y de 1943 y forjaron la identidad del justicialismo, como el movimiento que gobernaba con la Doctrina Social de la Iglesia y sus encíclicas.

Nuevamente, en 1955 los nacionalistas también destituyeron al Justicialismo y, además alentaron y participaron en todos los golpes cívico-militares que derrocaron gobiernos democráticos hasta 1983. La naturaleza intelectual del nacionalismo católico hispanista es culpar de las adversidades políticas y sociales argentinas a la Modernidad y a ciertos países, como Francia, Inglaterra y Estados Unidos, que promovieron las ideas de la Ilustración. Más aún, añoran el Medioevo como una época bucólica que no corrompía al hombre, como supuestamente lo hizo la Modernidad y la Ilustración.

Uno de los argumentos antidemocráticos que estos grupos han sostenido es que “un católico coherente no puede ser democrático, ya que el primer acto democrático de la historia crucificó a Jesucristo y dejó en libertad a un delincuente”. El fundamento de esta afirmación tomada del Evangelio busca influir y modificar el orden social, que es materia no dogmática. La premisa es obviamente falsa, ya que hubo democracias antes del hecho referido, sin embargo, tiene ciertas consecuencias deductivas de consideración: 1) los católicos no deben ser democráticos; 2) los judíos fueron los responsables de la muerte de Jesucristo, por rechazar al hijo de Dios para salvar a un ladrón; 3) el pueblo no tiene capacidad de gobernarse a si mismo, por lo tanto, debe ser tutelado.

Los argumentos señalados tienen el efecto social de propiciar un Estado Teocrático, introduciendo cierto sesgo antisemita y fomentando un paternalismo, propio del autoritarismo. Sin embargo, hay que destacar que la gran mayoría de católicos argentinos se muestra indiferente frente a las propuestas extemporáneas de esas minorías fundamentalistas, así como ocurre en el resto del mundo, demostrando que pueden vivir perfectamente en democracia, como ocurre en Francia, Italia, Estados Unidos y tantos otros países.

Revolución de Uriburu en 1930

La Gran Depresión mundial de 1929 produjo el cierre de los mercados hacia donde iban las exportaciones agrícolas argentinas, además, acabó con el flujo de inmigrantes europeos. Los efectos de la Primer Guerra Mundial y la Depresión provocaron el desarrollo industrial de Buenos Aires y el conurbano bonaerense y, en menor grado, el de Rosario y Córdoba. Lo que a su vez ocasionó una importante migración interna del

campo hacia las zonas industriales. La mayoría de los migrantes provenía de las provincias del norte; a diferencia de los europeos que habían venido antes, estos provenían de antepasados criollos e indígenas con tradiciones feudales muy arraigadas.

Los contingentes de migrantes norteños contenían un alto porcentaje de mujeres, hecho que luego impactó en los derechos civiles y políticos de la población femenina. Para 2001, los inmigrantes internos concentrados en el cordón industrial bonaerense eran casi diez millones. En cambio, los descendientes de europeos que vivían en Buenos Aires, Rosario y Córdoba apenas alcanzaban los nueve millones. Esa diferencia de migraciones tendría repercusiones posteriores.

Ahora bien, para 1929, la economía argentina se vio afectada por la *Gran Depresión* originada en Estados Unidos, que ocasionó aumento de inflación, disminución del poder adquisitivo del salario y menor gasto para obras públicas. De esta manera, la popularidad del presidente Yrigoyen se derrumbó, generando una tensión creciente hasta que se produjo su derrocamiento en septiembre de 1930.

El ejército y los grupos nacionalistas, que se venían organizando desde principios del siglo XX, fueron los artífices del golpe militar que colocó en el poder al general José F. Uriburu (1868-1932) y este promovió un nacionalismo antiliberal y autoritario. A días del golpe militar, se produjo la “Acordada de la Corte Suprema de Justicia” (10/11/1930), originando la “Doctrina de los gobiernos de facto” que convalida la validez de los actos de los funcionarios de hecho.

De esa manera, las fuerzas armadas iniciaron un período histórico de intervenciones sistemáticas en la

política argentina, en el que hubo varios golpes de Estado que suspendieron la vigencia de la Constitución de 1853. Este proceso recién finalizó en 1983, como una consecuencia de la derrota de la guerra de Malvinas.

Después de la presidencia de Uriburu se sucedieron tres presidentes electos en forma indirecta y fraudulenta hasta el 4 de junio de 1943, que se produjo la Revolución Nacionalista. A propósito, los mismos jueces de la Corte Suprema de Justicia aplicaron los principios de la acordada de 1930 y continuaron en sus cargos. Este golpe militar fue organizado por el Grupo de Oficiales Unidos (GOU), una logia de nacionalistas católicos del Ejército. Una de las primeras medidas fue instaurar la enseñanza de la religión católica en todas las escuelas públicas mediante un decreto de la dictadura elaborado por Gustavo A. Martínez Zuviría (1883-1962), que fue convertido en ley en 1946.

Luego de dos presidentes militares transitorios asumió el General Edelmiro Julián Farrell (1887-1980). A partir de octubre de 1943, Juan Domingo Perón (1895-1974) se desempeñó sucesivamente en el Departamento de Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Ministerio de Guerra y la Vicepresidencia de la Nación. Con los dos primeros cargos ganó el apoyo de gran parte del movimiento obrero y el repudio del empresariado. En octubre de 1945, lo hicieron renunciar y luego lo arrestaron. El hecho desencadenó la manifestación del 17 de octubre de 1945, con una gran movilización obrera que reclamó y logró su liberación. En 1946 se presentó como candidato a presidente y ganó. Luego, en 1951 fue reelegido.

Juan Domingo Perón, primera y segunda presidencia

El general Perón adoptó los lineamientos del nacionalismo católico, orientado por las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo anno*. Por ese motivo, aplicó los criterios de justicia social a los sectores postergados, a los obreros y a los problemas de la propiedad privada. En consecuencia, presentó su política como equidistante del liberalismo y del marxismo. Del primero rechazaba el valor de la libertad individual y del segundo, la lucha de clases. Naturalmente, la Iglesia Católica le dio un apoyo importante. Por ese motivo, Perón cerró con un discurso el *Primer Congreso Nacional de Filosofía* (Mendoza, U.N. de Cuyo, 1949), presentando su acción de gobierno como un movimiento nacional orientado por la doctrina de la *tercera posición*, con la equidistancia señalada y donde el Estado era el garante del orden y la justicia social. Su conferencia se publicó como *La Comunidad Organizada.*

En este tipo de comunidad, el centro del orden social residía en las corporaciones organizadas por funciones, que movilizaban la nación y determinaban su espíritu. De este modo, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones patronales, a través de sus dirigentes, elaboraban contratos de trabajo con criterios de interés social y nacional, para garantizar la armonía social. Con esta concepción de la política, los partidos políticos no tenían un rol específico; el individuo referido en las declaraciones de los derechos del hombre, quedaba excluido; y la división de poderes se volvía inaceptable, ya que el Estado debía ser más que un árbitro. Para ello, el Estado era el instrumento activo para convertir la población a la “nueva religión política”; en consecuencia: escuela, servicio militar, prensa y otras instituciones, debían estar al servicio de esa conversión. En ese

sentido, el mito del gaucho encontró en los criollos que migraron al conurbano bonaerense, los “cabecitas negra”, los referentes del ser nacional argentino, que requería la comunidad peronista.

En cuanto a la economía implementada por Perón, sus bases eran: producción nacional, substitución de importaciones, compras preferenciales del Estado, industrialización, ascenso social y ampliación del mercado interno. También fomentó las empresas estatales, impulsó dos planes quinquenales para obras eléctricas y el desarrollo de varios sectores: textil, siderúrgico, militar, del transporte y del comercio exterior. Su política se sintetizaba en tres consignas: Independencia Económica, Justicia Social y Soberanía Política.

La política territorial de Perón reconoció los derechos políticos de los ciudadanos de los territorios nacionales. Por ese motivo, entre 1951 y 1955, se aprobaron las leyes que incorporaban a la Argentina nuevas provincias: Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz. Además, se recreó el territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas de Atlántico Sur. Por cierto, Tierra del Fuego se provincializó en 1990. Naturalmente, las élites dirigentes iniciaron sus actividades políticas con el sesgo nacionalista del peronismo. Y dada la compatibilidad de esta ideología con el feudalismo hispano, con el paso del tiempo, se equipararon con las provincias que permanecieron feudales después de la Constitución de 1853: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

En julio de 1952 murió la esposa de Perón, Eva María Duarte (1919-1952). Los sindicatos le reclamaban a la Iglesia Católica la canonización de “Evita”. Allí comenzó

el deterioro de la relación entre el gobierno peronista y la Iglesia Católica, que lo había apoyado decididamente. En 1954 los enfrentamientos aumentaron, por ciertos gestos de la jerarquía eclesiástica que fueron considerados de oposición al gobierno. La reacción de este fue: sancionar una ley que incluía el divorcio; prohibir que, en Navidad, en la ciudad de Buenos Aires, los comerciantes expusieran pesebres o figuras religiosas; suprimir los días no laborables de festividades religiosas católicas; permitir el ejercicio de la prostitución en establecimientos; prohibir las manifestaciones religiosas en los lugares públicos y expulsar a dos obispos. En junio de 1955 se quemaron trece iglesias, incluida la Curia y la Catedral Metropolitana, aunque hay controversias sobre los autores de estos hechos.

1955 a 1973

En junio de 1955 se inició un violento enfrentamiento entre peronistas y opositores que involucró civiles, militares y sectores de la Iglesia Católica, con un saldo de más de 360 muertos y centenares de heridos. La contienda significó pugnas dentro de la Fuerzas Armadas, que no es el caso describir aquí. En septiembre de 1955, se produjo el derrocamiento de Perón, del Congreso de la Nación y de los gobernadores provinciales. El golpe de Estado, conocido como “Revolución Libertadora”, estaba liderado por el general Eduardo Lonardi (1896-1956), un nacionalista católico, que ocupó la presidencia de facto. Él constituyó su gabinete con un predominio de funcionarios de la misma ideología, pero había otros que adherían al liberalismo y se habían opuesto al peronismo desde sus inicios.

Caber agregar, que los ministros nacionalistas católicos consideraban que los liberales eran traidores a los valores argentinos y si bien simpatizaban con las

políticas de Perón, se opusieron a él cuando este hostilizo a la Iglesia Católica. Ambos grupos actuaban para ampliar su influencia dentro del gobierno y se acusaban mutuamente de conspiración, lo que provocó una escisión dentro del gobierno. En noviembre de 1955, las Fuerzas Armadas determinaron el reemplazo de Lonardi por el General Pedro Eugenio Aramburu (1903-1970), para implementar una política más dura contra el régimen depuesto que incluyó fusilamientos. El peronismo fue proscripto de la vida política hasta 1971. De esta forma, las fuerzas armadas, permeadas de nacionalismo, volvieron a asumir el rol de “guardianas del ser nacional”, que habían iniciado en 1930 con la revolución de Uriburu.

Por cierto, Perón debió escapar de Argentina y transitó por varios países, buscando garantizar su seguridad contra posibles atentados. Estuvo en Paraguay, Panamá, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana. De esta última pasó a España, donde se radicó en 1960 para residir como exiliado hasta 1973. Durante su exilio estuvo en contacto con dirigentes y sindicalistas peronistas, orientando la denominada “resistencia peronista”. Esta última organizaba atentados contra fábricas y oficinas públicas y era conducida por el exdiputado John William Cooke (1919-1968), delegado personal de Perón en Argentina.

En 1958, la Revolución Libertadora llamó a elecciones presidenciales con el peronismo proscrito. El Dr. Arturo Frondizi (1908–1995) resultó electo con el apoyo de Perón, pero fue derrocado por un golpe de Estado en marzo de 1962. Lo sucedió José María Guido (1910–1975) y aplicando la Ley de acefalía presidencial detuvo a Frondizi sin juicio por 18 meses. En 1963 llamó a elecciones con el peronismo y Frondizi proscritos y ganó

el Dr. Arturo Illia (1900–1983). Este último fue depuesto en 1966 por la “Revolución Argentina”, que puso en la presidencia al General Juan Carlos Onganía (1914-1995) para que implementara un nacionalismo católico, una especie de “peronismo sin Perón”.

El período 1958-1973 es particularmente convulsionado desde el punto de vista ideológico. En primer lugar, reaparecieron movimientos nacionalistas católicos, como el Movimiento Nacionalista Tacuara y, de las disidencias internas de éste surgieron otros grupos, algunos hostiles a los judíos y otros que migraron a la izquierda. Además, surgió la Izquierda Nacional, que agregó otras interpretaciones del fenómeno del peronismo y de la visión revisionista de la historia. Sus principales exponentes fueron. Jorge Abelardo Ramos (1921-1994), Jorge Enea Spilimbergo (1928-2004), Rogelio García Lupo (1931-2016), entre otros.

En segundo lugar, ciertas organizaciones guerrilleras, inspiradas en “el Che Guevara” (Ernesto Guevara (1928-1967)) se establecieron en Argentina, para actuar como “focos” revolucionarios. Por ese motivo, centenares de jóvenes argentinos viajaban a Cuba secretamente para recibir instrucción militar y afianzar su ideología. Y tercero, en 1967 se fundó el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, para renovar la Iglesia posterior al Concilio Vaticano II. Estos curas se desempeñaban en villas miseria y barrios obreros. Muchos de ellos se integraron al peronismo revolucionario o a las organizaciones guerrilleras. Además, los tres movimientos se articularon de modos que exceden este trabajo.

A propósito, en la década de 1960, en Brasil primero y en América Latina luego, católicos, luteranos, metodistas y otros cultos cristianos integraron las Comunidades

Eclesiales de Base. Además, la Iglesia realizó el Concilio Vaticano II (Roma, 1962-1965) y la Conferencia de Medellín (Colombia, 1968). Estos consideraban que el Evangelio requería de una opción por los pobres y de esa premisa surgió la denominada “Teología de la Liberación”. Algunos de los conceptos-guía son: opción preferencial por los pobres; la salvación cristiana exige liberación económica, política, social e ideológica, como signos de la dignidad humana; la espiritualidad reclama un hombre nuevo; la liberación demanda eliminar la falta de oportunidades, las injusticias y la explotación; no solo hay pecadores, hay víctimas del pecado que necesitan justicia y reparación.

La corriente denominada “pobrismo” surge de la Teología de la Liberación que propone “imitar al pobre”. Al parecer se funda en la expresión bíblica “Es más fácil que un camello pase por el ojo de una aguja que el que un rico entre en el Reino de los Cielos” (Mateo 19, 24). En lo personal, mi opinión coincide con la de aquellos que sugieren que la expresión “ojo de una aguja” se refiere a una pequeña entrada para peatones, muy común en muchas ciudades amuralladas de Medio Oriente. Naturalmente, la expresión es sacada del contexto religioso y llevada al plano secular para argumentar en favor de la ideología del “pobrismo”, muy utilizada por las organizaciones sociales que gerencian dádivas y subsidios estatales. Las mismas tienen dirigentes ricos que reducen a los pobres a ser esclavos electorales e integrantes de fuerzas de choque.

Resulta oportuno advertir que, la Teología de la Liberación tiene varios enfoques de las prácticas sociales, como la “lucha de clases”, la noción de “pueblo”, las experiencias democráticas latinoamericanas, el feminismo y las cuestiones de

género, entre otras ideas. En opinión de algunos, fue la Teología de la Liberación la que facilitó el enlace del Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo con las organizaciones guerrilleras Montoneros, Fuerzas Armadas Peronistas (FAR) y Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Esta asociación gestaría un nuevo proyecto político para Argentina: la Patria Socialista.

En lo que respecta al gobierno de Onganía, en 1969 hubo conflictos gremiales, paros activos, y puebladas insurreccionales en Rosario, Salta, Córdoba, Tucumán y otras ciudades, además ya habían comenzado a actuar los movimientos guerrilleros ERP y Montoneros. En mayo de 1970 Montoneros secuestran y asesinan al general Aramburu. Todos estos hechos produjeron la destitución de Onganía.

Ante esa situación, la junta de comandantes colocó a Roberto Marcelo Levingston (1920-2015) quien a su vez fue destituido y reemplazado por Alejandro Agustín Lanusse (1918-1996). Este último gobernó de marzo de 1971 a mayo de 1973, reabrió los comités de los partidos políticos, cerrados por Onganía, y entregó el poder bajo elecciones libres, después de 21 años. En su breve mandato, ocurrió la Masacre de Trelew. Un comando conjunto de FAR, ERP y Montoneros copó la prisión de Rawson para liberar a 19 guerrilleros presos, pero estos no consiguieron escapar y fueron fusilados.

El gobierno de Lanusse concretó las elecciones el 11 de marzo de 1973. Ganó la fórmula integrada por Héctor Cámpora (1909-1980) y Vicente Solano Lima (1901-1984) que inició el tercer gobierno peronista. El gobierno acordó un Pacto Social para reconciliar a los obreros con el empresariado nacional, de acuerdo con los lineamientos de la *Comunidad Organizada*. El mismo fue firmado por José Ber Gelbard (1917-1977), ministro y

presidente de la Confederación General Económica (CGE), y por José Ignacio Rucci (1924-1973), líder de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Las organizaciones guerrilleras apoyaban el retorno al poder del peronismo, para concretar su proyecto político de “La Patria Socialista”. Por otra parte, el 20 de junio de 1973, Perón retornó definitivamente de España y llegó a Ezeiza. Allí se produjo un enfrentamiento armado con muchos muertos entre el sindicalismo peronista y nacionalista, por una parte y, los montoneros y otros grupos guerrilleros, por otra. Este acontecimiento aceleró la renuncia de Cámpora. En julio de 1973 asumió Raúl Lastiri (1915-1978), presidente de la Cámara de Diputados, que llamó a nuevas elecciones. El 23 de septiembre Perón ganó ampliamente y su esposa “Isabelita” (María Estela Martínez de Perón (1931-)) fue la vicepresidenta. Pero, a dos días del triunfo, Montoneros asesinó a José Ignacio Rucci.

En un histórico primero de mayo de 1974, durante el acto del día del trabajador, los cánticos de Montoneros interpelaban públicamente al general Perón y éste los expulsó de Plaza de Mayo. De esta forma, Perón dejaba en claro que su proyecto político no era La Patria Socialista. Es preciso aclarar que, en 1972, al regresar de España tuvo gestos de acercamiento y concordia con quienes habían sido políticos opositores de sus presidencias anteriores. Además, había impulsado el postulado “Dentro de la Ley, todo. Por fuera de ella, nada”. Esos y otros elementos, impulsaron a ciertos analistas políticos a sostener que Perón había vuelto sereno, republicano y sin ánimo de revancha.

El 1 de julio de 1974, Perón falleció y asumió la presidencia Isabel Martínez de Perón. La situación política estaba muy convulsionada, hubo innumerables

atentados terroristas, secuestros extorsivos, copamientos de unidades militares y de fábricas, y asesinatos de políticos, profesores, sacerdotes y militares. El gobierno de “Isabelita” instrumentó un proceso de represión y militarización de la sociedad argentina, que se prolongó hasta su derrocamiento. Hubo numerosos operativos militares y surgió la organización parapolicial Triple A. Fue un período caracterizado por el baño de sangre, hasta su derrocamiento.

El 24 de marzo de 1976, se produjo el golpe de Estado denominado “Proceso de Reorganización Nacional” y estaba conducido por una Junta Militar integrada por los tres comandantes de las Fuerzas Armadas. El nuevo gobierno continuó la lucha contra los grupos guerrilleros recurriendo al terrorismo de Estado y la desaparición de personas. Por otra parte, en relación con las islas del canal Beagle, en 1971 Lanusse habían sometido el diferendo a un tribunal arbitral, compuesto por jueces consensuados por Argentina y Chile, todo esto en el marco del derecho. Pero la Junta Militar del Proceso no aceptó el laudo arbitral de 1977 y preparó una guerra contra Chile. La operación militar se abortó en diciembre de 1978, después que la Junta aceptó la mediación papal en el conflicto.

Sin embargo, la disposición bélica del “Proceso” continuaría. El 2 de abril de 1982, la Junta Militar concretó la invasión a las Islas Malvinas, instalando una gobernación y una fuerza militar para negociar y anexar las islas a la Argentina. Con esa operación la resistencia popular contra el gobierno cedió, girando a favor de la acción militar. El Reino Unido envió su Armada para recuperar las islas y desalojó a los argentinos. Hubo varios combates aéreos y por tierra donde los militares

argentinos pelearon con heroísmo. También se produjo el hundimiento del crucero "*ARA General Belgrano*" donde murieron 323 argentinos. Finalmente, el 14 de junio de 1982, las fuerzas argentinas se rindieron en Puerto Argentino, contabilizando 649 argentinos muertos en combate.

La derrota de Malvinas debilitó al Proceso y los militares debieron llamar a elecciones democráticas libres, sin exclusiones, para el 30 de octubre de 1983. Hay fuertes indicios de que esta medida fue una de las condiciones de rendición impuestas por los ingleses. De este modo, finalizó el ciclo de tutela de la vida política argentina, que realizaban las Fuerzas Armadas Argentinas sesgadas de nacionalismo, desde 1930.

4.4. Período: el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad

Las elecciones se celebraron en octubre de 1983 y ganó Raúl Ricardo Alfonsín (1927-2009) por La Unión Cívica Radical (UCR), por más del 51 por ciento de los votos. El mismo asumió la presidencia de la Nación el 10 de diciembre. El gobierno de Alfonsín enfrentó la transición a la democracia luego de 53 años de supervisión e intervención de los militares en la política argentina. Por ese motivo debió afrontar los embates del nacionalismo, asonadas militares y más de 15 huelgas contra su gobierno promovidas por el movimiento sindical peronista.

Alfonsín sancionó dos decretos, uno para enjuiciar a los dirigentes de ERP y Montoneros, el otro para juzgar a las Juntas Militares del Proceso. Además, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), integrada por personalidades independientes que documentaron violaciones de

derechos humanos, para fundamentar el juicio a las juntas militares. Finalmente, el proceso inflacionario, la recesión económica y otros factores influyeron en el adelanto de las elecciones y la entrega anticipada del poder en julio de 1989.

El 8 de julio de 1989 asumió la presidencia Carlos Saúl Menem (1930-2021). Su vicepresidente Eduardo Alberto Duhalde (1941-) fue una pieza clave en su triunfo por el apoyo del gran Buenos Aires y el conurbano bonaerense. En su presidencia se destaca haber resuelto los diferendos con Chile, reducir fuertemente la inflación, con un crecimiento del producto interno bruto (PIB) y la renta *per cápita*. Sin embargo, la desocupación, la informalidad laboral y la criminalidad aumentaron y la privatización de empresas provocó muchos despidos. Además, se produjeron los atentados terroristas contra la Embajada de Israel, la mutual israelita (AMIA), contra su hijo en un vuelo de helicóptero y la voladura de parte de la ciudad de Rio III, para encubrir la venta de armas a Croacia. Menem acordó con Alfonsín el “Pacto de Olivos”, que estableció las coincidencias constitucionales mínimas de la reforma constitucional de diciembre de 1993. La misma permitiría una reelección presidencial. Menem ganó la reelección y gobernó hasta diciembre de 1999.

En octubre de 1999 se realizaron las elecciones y ganó Fernando de la Rúa (1937-2019) al frente de una coalición de radicales, peronistas disidentes y sectores de centroizquierda y asumió el 10 de diciembre. En su gobierno se agravó la crisis económica iniciada en 1998, con la convertibilidad del peso con el dólar; tuvo que intervenir Corrientes a fines de 1999, con dos muertos y varios heridos; y en las elecciones de medio término de 2001, el electorado emitió muchísimos votos en blanco o

anulados. Finalmente, la restricción de extraer dinero en efectivo de los bancos provocó un estallido social, con manifestaciones, bloqueos de rutas y calles, ataques a bancos y saqueos a supermercados en las principales ciudades del país. Fue una revuelta popular generalizada bajo el lema “Que se vayan todos”. Con este escenario, De la Rúa renunció en diciembre de 2001. Durante dos semanas hubo una alta inestabilidad política y caos social y una sucesión de cuatro funcionarios se hizo cargo del Poder Ejecutivo.

En enero de 2002, la Asamblea Legislativa eligió presidente a Eduardo Duhalde, aplicando la Ley de Acefalía. Se caracterizó por buscar la pacificación del país, con medidas de reactivación económica, ya que la economía tenía varios años de recesión, había aumentado la pobreza y la indigencia de un modo nunca vistos en Argentina. Después de una devaluación apreciable del peso argentino, la actividad resurgió un poco y Duhalde convocó a elecciones presidenciales para abril de 2003. Los líderes justicialistas que aspiraban a la candidatura eran gobernadores o lo habían sido, la mayoría de ellos de provincias feudales: Néstor Kirchner de Santa Cruz, Carlos Menem de la Rioja, Juan Carlos Romero de Salta, Adolfo Rodríguez Saá de San Luis y José Manuel de la Sota de Córdoba, el único no feudal.

Néstor Carlos Kirchner (1950-2010) asumió la presidencia en mayo de 2003. Había ganado las elecciones con el apoyo de Duhalde y su bastión electoral del gran Buenos Aires, que tiene el 38% de los electores de todo el país. Cabe recordar que Kirchner fue intendente de Río Gallegos en 1986 y gobernador de Santa Cruz en 1991. Durante su gobernación implementó un peronismo feudal con apariencia

democrática que terminó con la división de poderes, colonizó la justicia, redujo las libertades individuales, se apropió de la prensa local y se quedó con los fondos por regalías de Santa Cruz. Una vez que se instaló en la presidencia comenzó un proceso similar de apropiación del estado a escala nacional. A Kirchner le sucedió su esposa Cristina Fernández de Kirchner (1953-) por dos períodos hasta diciembre de 2015. Por cierto, Néstor Kirchner falleció en octubre de 2010.

Como ya se ha señalado, el orden social peronista se fundaba en sindicatos de trabajadores y asociaciones patronales que juntos buscaban la justicia social, siguiendo los lineamientos de la *Doctrina Social de la Iglesia*. Pero, Kirchner no confiaba ni en sindicalistas ni en asociaciones patronales ni en el peronismo clásico, de modo que introdujo algunas novedades en su plan político. Kirchner sostenía que la izquierda daba fueros morales para extralimitarse y apropiarse de los bienes del estado, en consecuencia, utilizó el discurso de la lucha por los derechos humanos, la redistribución de la riqueza, la preocupación por las minorías y lo nacional y popular. Lógicamente, el kirchnerismo no tardó en reincorporar al peronismo las huestes montoneras y guerrilleras, que Perón había expulsado en el acto del 1 de mayo de 1974. Luego, presidente Cristina Fernández de Kirchner hizo una alianza con el Partido Comunista, desistiendo del modelo de la tercera posición, que transmitía el slogan “Ni yanquis ni marxistas, peronistas”.

Néstor Kirchner implementó su plan de apropiación del Estado, recurriendo a la vieja estrategia feudal de contratar mercenarios. Para ello organizó “La Cámpora” una bolsa de trabajo para ingresar a los empleos públicos a cambio de una colaboración para la agrupación y fuerte compromiso electoral, consiguiendo

militantes que pagaba el Estado. Además, estableció subsidios para ciertas organizaciones sociales afines, que facilitaban una militancia rentada compuesta por personas próximas a la indigencia. Por otra parte, estableció un capitalismo de empresarios amigos y, en lugar de la *Doctrina Social de la Iglesia* le dio cabida a la *Teología de la Liberación*. Esta última, permitió elaborar relatos sobre los pobres, el género, el pueblo y su liberación política, económica y social, y sobre los desaparecidos y el rol de las fuerzas armadas.

Cabe destacar que durante el kirchnerismo hubo dos eventos que vulneran la soberanía en el territorio. Por una parte, surgió la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), formada por mapuches por opción. Estos últimos desconocen la soberanía argentina en la Patagonia y reclaman vastos territorios, incluidos Parques Nacionales, como perteneciente a la “Nación Mapuche”, una ficción que no tiene ningún antecedente histórico y ninguna reacción por parte del gobierno K, frente a los múltiples delitos cometidos contra ciudadanos argentinos. Por otra parte, en 2014, el Congreso con mayoría kirchnerista aprobó conceder a China 200 hectáreas en Neuquén y por 50 años, para su programa espacial, sin ningún control por parte del Estado argentino. Este hecho equivale a renunciar a la soberanía en ese lugar.

Es importante destacar que Néstor Kirchner, durante su presidencia, organizó una vasta red de recaudación de retornos provenientes de sobreprecios en la obra pública. Después de su muerte, esa actividad la continuó Cristina Fernández de Kirchner, motivo por el cuál actualmente tiene múltiples causas judiciales, además de otra por la muerte del Fiscal de Estado Alberto Nisman (1963-2015) y el pacto de impunidad por la

causa AMIA. Néstor Kirchner y su esposa tuvieron una fuerte relación con el *Foro de San Pablo*, el *Socialismo del Siglo XXI* y el *Castro-Chavismo*, un símil *aggiornado* de la Patria Socialista de los años 70. En las elecciones de 2015, Cristina perdió.

En efecto, en 2015 ganó el frente “Cambiemos” (PRO, Unión Cívica Radical y el ARI), organizado para enfrentar al peronismo kirchnerista, en las elecciones de octubre. Mauricio Macri (1959-) ganó la presidencia en la segunda vuelta del balotaje y venía de dos períodos como Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apenas iniciado su gobierno, se reunió con todos los gobernadores para tratar la coparticipación, las obras públicas y el narcotráfico. La situación económica era pésima y buscó equilibrar el presupuesto disminuyendo los subsidios a los servicios públicos, realizando aumentos de tarifas muy notables.

Macri anunciaba que con el triunfo de “Cambiemos” vendría un shock de inversiones, que nunca llegó. Para contener la situación social la ministra de Bienestar Social, Carolina Stanley (1975-) repartió una cantidad muy grande de subsidios a las organizaciones sociales, que son movimientos políticos disimulados. En 2018, el gobierno argentino ya no tenía nuevas posibilidades de obtener créditos internacionales privados. Luego, para evitar caer en un *default* que produjera una corrida cambiaria, recurrió al Fondo Monetario Internacional. Este le otorgó un préstamo de 50.000 millones de dólares. En agosto de 2019 se realizaron las elecciones primarias (PASO), para que las alianzas eligieran sus candidatos. La elección mostró que la población convalidaba el “Frente para Todos” (peronista) y fue el principio del fin del gobierno de Macri.

En octubre, el frente peronista ganó en primera vuelta con el 48% de los votos y el 10 de diciembre de 2019 asumieron Alberto Fernández (1959-) como presidente y Cristina Fernández de Kirchner como vicepresidenta. El presidente Fernández había prometido poner en marcha la economía argentina, para ello priorizó la negociación de la deuda externa con los bonistas externos. Pero, en marzo de 2020 se declaró la pandemia de Covid 19 y el gobierno inició una etapa de cuarentenas sucesivas, que extendieron hasta completar 250 días de encierro de los habitantes. Sin embargo, por la organización federal argentina, no tuvo el mismo rigor en todas las provincias. Las consecuencias económicas de este prologado encierro fueron catastróficas, ya que la pobreza y la indigencia en 2021 superaron todas las marcas anteriores de Argentina. A un año de declarada la pandemia de Covid 19 los muertos ascendían a 60.000 y para mediados de julio de 2021 llegaban a 100.000, por negligencia en la provisión de vacunas y en la aplicación de las medidas de detección de contagiados.

Adicionalmente, la cuarentena prolongada también puso de manifiesto el feudalismo que impera actualmente en varias provincias argentinas, como ya se ha señalado en este ensayo, algunas en un grado exacerbado. Esos son los casos de los autócratas: Alberto Rodríguez Saá (1949-) en San Luis y Gerardo Zamora (1964-) en Santiago del Estero, que es un radical kirchnerista. Ambos se caracterizan por las restricciones abusivas de la libertad de circulación, la falta de respeto a los derechos humanos y el maltrato de los ciudadanos frente a situaciones humanitarias.

Sin embargo, el caso más indignante es el de Formosa, donde el gobernador Gildo Isfran (1955-) implementó

centros sanitarios de confinamiento, para privar de la libertad a contagiados y sospechados de contagio, donde los internados son avasallados y maltratados como si estuvieran en un campo de concentración. Además, a principios de marzo se produjo una poblada por un nuevo confinamiento que retrotraía a los formoseños a fase 1. La represión policial del pueblo formoseño fue tan feroz que es comparable a las que organizaba el dictador comunista rumano Nicolae Ceaușescu (1918-1989) contra su propio pueblo.

Según se ha visto, Isfran y los otros referidos, Rodríguez Saá y Zamora realizaron todo tipo de de tropelías en el trato con los ciudadanos, que no se presentan por razones de brevedad. En las tres provincias que gobiernan son reelegidos permanentemente y la justicia y la prensa están a su servicio, afianzando de este modo el feudalismo en pleno siglo XXI.

Parece oportuno presentar un breve análisis de la estructura del padrón electoral argentino, ya que, de 38 años de Democracia, el peronismo ha gobernado 26. Es pertinente recordar que el 30 de octubre de 1983, Alfonsín (UCR) había ganado con el 51,75 % de los votos, pero el 14 de mayo de 1989 ganó Menem (peronismo) con el 47,5 % de los votos. En esas elecciones había una fuerte expectativa inductiva de que ganara Eduardo Angeloz (UCR), por los resultados de 1983. Sin embargo, antes de los comicios, el sociólogo Manuel Mora y Araujo (1937-2017) daba conferencias en las distintas provincias explicando y dando las razones por las que ganaría Menem, predicción que luego se cumplió.

En efecto, Mora y Araujo fundamentó su afirmación predictiva del siguiente modo:

1) Dibujó un cuadrado representando todo el padrón electoral;

2) lo dividió horizontalmente en 3 filas que representaban la clase alta, media y baja;

3) luego lo dividió verticalmente en 3 columnas que representaban los sectores sindicalizados, fuerte, mediana y débilmente

4) trazó la diagonal del extremo superior izquierdo al inferior derecho;

5) indicó que el peronismo se ubicaba en el triángulo inferior y que normalmente tenía asegurado entre 35 y 40 % del padrón, mientras que el no peronismo estaba en el triángulo superior.

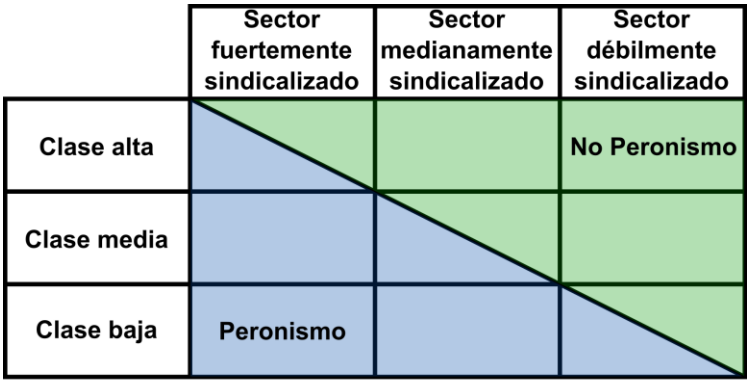

Esquema de Mora y Araujo

La conclusión era simple, el único modo de ganarle al peronismo es que todo el sector no peronista fuera unido, como ocurrió con Alfonsín. Pero eso no ocurrió en 1989, ya que se presentaron varias fuerzas en el sector no peronista; en suma, Angeloz saco el 37,10 %, las otras fuerzas el 15,4 % y así Menem y el peronismo ganaron con el 47,5 % de los votos.

Conviene destacar que, en Argentina, la pobreza era del 4% en 1974, del 21% en 1983 y del 42% en 2020. En síntesis, durante la Democracia la pobreza prácticamente se ha duplicado, con altibajos en los valores, debido al reparto de planes sociales y manipulaciones de las estadísticas, que no son objeto de este ensayo. Este hecho revela la existencia de un problema estructural serio para generar riqueza y distribuir los recursos.

Hecha la observación anterior, resulta oportuno señalar que Argentina tiene actualmente 23 provincias y un distrito federal, de las cuales menos de siete son autosuficientes. Las mismas tienen 1.199 legisladores provinciales y 329 nacionales, que totalizan 1.528 parlamentarios, que cuestan aproximadamente 1.500 millones de dólares anuales. A modo de referencia, en 2019 los presupuestos de todas las universidades nacionales eran el 50% del que disponían los legisladores nacionales y provinciales, mientras que el servicio de defensa y seguridad era solo el 30%. Simplemente a modo de muestra, el Senado Nacional tiene 72 senadores con 1.700 asesores más otros 4.000 que no se sabe qué funciones cumplen. No es sesgado pensar que esta práctica está generalizada en todas las provincias. A propósito, en ellas hay aproximadamente 2.200 municipios, de los cuales solo 230 tienen más de 20.000 habitantes y además hay 1.600 con menos de 10.000 habitantes.

***

5. Resultados

Luego de efectuar el análisis usando la metodología de buscar los invariantes propuestos por la teoría de “Etnias y Naciones” de Moulines, se llega a los siguientes resultados:

5.1. Período colonial hasta la Constitución de Juan B. Alberdi (1853)

Etnia:

La etnia argentina se componía de españoles, criollos, mestizos, aborígenes y africanos, con una estructura social unificada por la lengua española y la religión católica y, jerarquizada por las prácticas feudales de vasallaje, servidumbre y esclavitud, propias de la colonización española.

Territorio:

El territorio ocupado se extendía desde el norte argentino, excluido el Gran Chaco, hasta la mitad norte de Mendoza, San Luís Córdoba y Buenos Aires.

Proyecto político:

El proyecto político desde el siglo XVI hasta 1853 fue el feudalismo español. El mismo tuvo luchas intestinas a partir de la declaración de la independencia (1816) hasta 1829. Luego, se impuso el federalismo que conservó el feudalismo español hasta la batalla de Caseros (1852). Luego, a partir de la sanción la Constitución (1853) cambió por otro proyecto que respondía a la Ilustración, con división de poderes y libertades individuales. Las provincias del norte prometieron implementarlo, pero

solo lo hicieron de modo aparente, ya que de hecho siguieron con el régimen feudal imperante.

5.2. Período: desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu 1930

Etnia

La política migratoria para poblar la nación amplió la etnia argentina con italianos, españoles, rusos, franceses, alemanes, británicos, suizos, polacos, portugueses, sirios, libaneses que se distribuyeron en las provincias antes señaladas. Estos inmigrantes traían ideas, experiencias y una cultura del trabajo que los hizo prosperar, diferenciándolos bastante de los criollos. Durante la segunda década del siglo XX, aparecieron movimientos xenófobos contra inmigrantes judíos, italianos, polacos y otros.

Territorio

El territorio argentino se extendió notablemente desde 1870 hasta 1917, durante el período liberal, incorporando a la Nación la Patagonia y el Gran Chaco.

Proyecto Político

El proyecto político desde 1853 hasta 1930 surgió de un pacto que se selló con la Constitución de Alberdi, fundada en los ideales de “Libertad, Igualdad y Fraternidad”. La misma consagró las libertades individuales, la división de poderes en el estado, la igualdad ante la ley y el derecho a la propiedad. Sin embargo, en las provincias del norte se adoptaron de modo formal, porque las familias acomodadas de esas sociedades continuaron subrepticiamente con las prácticas feudales. La Nación optó por un sistema republicano presidencialista con tres poderes: ejecutivo,

legislativo bicameral y judicial. El Estado invirtió en educación, justicia, obra pública en todo el territorio. Se crearon innumerables escuelas y se instaló el ferrocarril en todo el territorio.

5.4. Período: el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad

Etnia

La etnia argentina del período anterior se modificó muy poco. Solo hubo un flujo continuo de inmigrantes internos y de algunos extranjeros de Paraguay y Bolivia hacia el conurbano bonaerense, que agrandó el problema de los asentamientos precarios.

Territorio

El territorio argentino no tuvo modificaciones, sin embargo, en 2014, durante el kirchnerismo surgió la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM). Sus integrantes son mapuches “por opción” y reclaman para ellos una parte importante de la Patagonia, incluidos Parques Nacionales. Dicen pertenecer a la “Nación Mapuche”, un relato que no se condice con ningún registro histórico, pero que ellos utilizan para delinquir y avasallar a ciudadanos argentinos, con la complicidad del gobierno. El mismo, amenaza la integridad territorial argentina, ya que no hubo ninguna reacción ni del gobierno de Cristina Kirchner ni del actual gobierno kirchnerista. Además, hay funcionarios del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas que colaboran en forma directa con las usurpaciones.

Por otra parte, en 2014 el Congreso, con mayoría kirchnerista, aprobó conceder a China 200 hectáreas en Neuquén y por 50 años, para su programa espacial, sin

ningún control por parte del Estado argentino, renunciando a la soberanía argentina en ese lugar.

Proyecto político

El proyecto político a partir de 1983 fue el que impuso la derrota de la guerra de Malvinas: el retorno a la vida republicana que señala la Constitución de 1853. La transición entre el nacionalismo autoritario del período anterior y la vida democrática y republicana estuvo a cargo de Raúl Alfonsín (UCR), que debió enfrentar asonadas militares, muchas huelgas del sindicalismo peronista y tuvo que adelantar la entrega de su gobierno. Le sucedió Carlos Menem por dos períodos, un peronista tolerablemente “republicano”. Éste a su vez fue reemplazado en 1999 por Fernando de la Rúa (UCR y otros) quién tuvo que enfrentar un golpe institucional peronista y renunció en diciembre de 2001. En enero de 2002, luego de aplicar la Ley de Acefalía varias veces asumió la presidencia Eduardo Duhalde, quién convocó a elecciones.

En mayo de 2003 Néstor Kirchner (2003-2007) asumió la presidencia por el peronismo, luego de haber sido Gobernador de Santa Cruz, desde 1991 hasta 2003, convirtiendo a esa provincia en un régimen feudal, con una justicia sometida y la legislatura y la prensa complacientes. Lógicamente, al llegar a la presidencia de la Nación inició el mismo proceso, sin prisa y sin pausa. Además, de modo subrepticio fue rehabilitando el proyecto de Montoneros y a sus integrantes. En 2007 asumió Cristina Fernández, su esposa, la que continuó y profundizó ese proceso hasta 2015.

En efecto, en diciembre 2015 asumió Mauricio Macri que retomó la senda republicana, con la feroz oposición de los sectores kirchneristas. En 2019, por primera vez en

este período de análisis, Macri logró que un gobierno no peronista finalizara su mandato. Seguidamente, asumió la presidencia Alberto Fernández, con Cristina Fernández como vicepresidenta, con una influencia en el gobierno nunca vista en Argentina. La misma presiona fuertemente para cambiar el sistema de justicia, por necesidades personales y para continuar el plan de construcción de un feudalismo de izquierda iniciado por Néstor Kirchner. La cuarentena por Covid 19 impuesta en 2020 puso de manifiesto la vocación del gobierno por imponer fuertes restricciones a las libertades individuales, hecho que se hizo aberrante en algunas provincias, como Formosa, Santiago del Estero y San Luis.

***

6. Discusión

En una república democrática o en una monarquía constitucional todos los habitantes respetan la constitución que garantiza la división de poderes, las libertades individuales y el derecho a la propiedad. Las naciones que respetan esas condiciones tienen seguridad jurídica y eso permite una convivencia previsible. Por ese motivo, esos países crecen, se desarrollan y tienen inflaciones anuales menores a un dígito. No es necesario mirar a Francia, Estados Unidos o Canadá, para constatarlo basta con mirar a nuestros vecinos como Chile, Uruguay, Paraguay o Brasil, que sostienen el proyecto político de ser repúblicas democráticas. Pero en mi opinión ese no es el caso de Argentina, porque en su condición de república hay algo que falla.

Para determinar ese fallo considero que una nación es una etnia, que dispone de un programa político de preservación y desarrollo de su propia identidad, en un territorio determinado y, tiene una cultura. Luego, introduzco la Lógica Transcursiva (LT) de Dante Salatino, para realizar el análisis. Como afirmé, considero que cualquier Nación tiene una “Etnia” (A), un “Territorio” (B), un “Proyecto Político” (V) y una “Cultura” generada por el proyecto político (∇). Los cuatro componentes fueron seleccionados por ser opuestos, complementarios y concurrentes, lo que permite formar un Patrón Autónomo Universal (PAU) estructural. Cada uno de esos elementos funciona como si fuese un rótulo o un continente. Luego, con el auxilio de la LT

establezco las relaciones entre ellos, cuyo análisis constituye el núcleo fundamental de esta discusión.

Luego, de acuerdo con el propósito del estudio y en un segundo análisis, particularizando un poco más, se pueden inspeccionar las relaciones de contenido en el interior de cada continente o entre ellos. Este patrón (PAU) tiene un aspecto aparente representado por el triángulo superior del gráfico “Etnia, Proyecto Político, Territorio” y, otro recóndito o no evidente representado por el triángulo inferior “Etnia, Cultura, Territorio”, que determina lo que se observa en esa apariencia.

De acuerdo con mi punto de vista, la característica esencial propia de cada miembro de una “Etnia” (A) es “tener Necesidades” y “disponer de Acciones Posibles para satisfacerlas” (β), mientras que el rasgo fundamental propio de un “Territorio” (B) es la “disponibilidad de ciertos Recursos Materiales” (α). Ambos elementos, son opuestos, complementarios y concurrentes, dado que “las Necesidades de la Etnia” se satisfacen con los “Recursos Materiales disponibles en el Territorio”, aplicando las “Acciones Posibles pertinentes”. Por otra parte, el “Proyecto Político” establece las relaciones entre los miembros de la “Etnia”, regula sus “Acciones Posibles” y satisface sus necesidades organizando los “Recursos Materiales disponibles en el Territorio”.

La función que dinamiza el sistema “Etnia, Territorio, Proyecto Político, Cultura” (AVB∇) está constituida por los vínculos racionales, emocionales y actitudinales que tienen los miembros de la Etnia con el Territorio y el Proyecto Político. La misma está representada por la diagonal que vincula el “Territorio” con la “Etnia” (BA), determinando los triángulos superior e inferior, donde se producen las transformaciones, evidentes en el primero y recónditas en el segundo. El vínculo que tiene la Etnia con el Territorio y el Proyecto Político puede ser positivo o negativo. Es positivo cuando la Etnia se arraiga en el Territorio y tiene la expectativa de un futuro mejor, en ese lugar. En contraste, es negativo cuando se produce el rechazo del proyecto político, por ausencia de libertades o de posibilidades de progreso económico y cultural, situación que genera desesperanza y desarraigo y, alienta el abandono de la nación.

Ejemplos de vinculaciones negativas son las diásporas, como la que tuvieron los judíos en el pasado o las actuales, como la de los cubanos y venezolanos que escapan de los “paraísos comunistas” o los sirios que escapan de la guerra, por nombrar algunas. Mientras que casos de desarraigo por el territorio fueron la de Irlanda, producida por la hambruna de 1845, que provocó la muerte de un millón de personas y una diáspora de más de un millón y medio o la de Haití, causada por el terremoto de 2010 que devastó el país y dispersó cientos de miles de haitianos.

Otra situación es el desarraigo de una etnia que opta por establecerse en otra nación. El mismo surge del deseo de encontrar progreso económico en otra nación con un proyecto político distinto, impulsado por la escasa respuesta que ofrece el proyecto político de la propia nación. Tal es el caso de los mejicanos que migran a

Estados Unidos o los africanos que buscan mudarse a Europa. En ese mismo sentido, la Argentina fue un caso notable en el lapso que va de 1870 a 1930, porque generó el arraigo de millones de migrantes europeos y del imperio otomano, ofreciendo un futuro mejor fácilmente constatable. Es particularmente significativo, que pese a las excelentes argumentaciones teóricas de los intelectuales marxistas en contra del capitalismo y a favor de igualitarismo entre los hombres, aún no se ha producido ninguna migración generalizada hacia naciones con proyectos políticos comunistas. Y, como ya se señaló, las personas escapan masivamente del comunismo.

Con referencia al triángulo superior del gráfico, los elementos se relacionan en forma dinámica y cíclica, siguiendo un recorrido dextrógiro, que se completa cuando el Territorio genera un vínculo racional, emocional y actitudinal en la Etnia. Allí se producen las transformaciones aparentes o cuantitativas, que se obtienen aplicando en la representación la operación de disyunción excluyente en forma dextrógira, donde están presentes ambas características, α y β. El recorrido completo de cada ciclo representa la resolución aparente de un problema de relación entre personas o de asignación de recursos.

Tal como se indicó, los vínculos racionales, emocionales y actitudinales (diagonal “Territorio” - “Etnia”) que delimita los triángulos superior e inferior constituye el núcleo que dinamiza el patrón autónomo universal (PAU) presentado. De ese modo, en el triángulo superior, la Etnia reclama al Proyecto Político la satisfacción de sus necesidades. Este último, a su vez, debe crear las condiciones para que la Etnia pueda disponer de Acciones Posibles para satisfacer esas necesidades con

los Recursos Materiales disponibles en el territorio. Por su parte, si se mantiene la infraestructura existente para producir bienes y servicios o la misma se amplia, creando otras nuevas y, además, se conservan las instituciones educativas actuales o se introducen otras nuevas, la Etnia mantendrá o ampliará o mejorará sus capacidades racionales, emocionales y actitudinales. Caso contrario, esas capacidades comenzarán a disminuir y a deteriorarse en las generaciones sucesivas.

Al mismo tiempo que se crean bienes e infraestructura, representados por el triángulo superior, esos mismos hechos generan aprendizajes en los lugares de trabajo o en las instituciones educativas, que se van capitalizando recónditamente, aspecto representado por el triángulo inferior. Ese bagaje se acumula en forma de experiencias y conocimientos que tienen las personas o en forma de ideas registradas en objetos o documentos. En efecto, en la medida que se repite un proceso o un conjunto de acciones se producen aprendizajes individuales o colectivos, cuando estos involucran a grupos de personas. De este modo, el proyecto político va afianzando una cultura en forma recursiva y, luego de varios ciclos esta queda consolidada. Hecha la observación anterior, se puede constatar que este mecanismo rige por igual para distintos proyectos políticos. La estructura del patrón autónomo universal no varía, es siempre la misma en un feudo o en una república. Por el contrario, los contenidos de las relaciones si cambian, son muy distintos, ya que estos dependen del proyecto político vigente.

Cada vez que el ciclo dextrógiro del triángulo superior pasa por la diagonal principal se genera un aprendizaje de la etnia, en donde las características α y β están

materialmente ausentes, pero potencialmente presentes, en forma de conocimientos y de ideas en las personas, a veces registradas en objetos o documentos como ya se indicó. El conjunto de esos aprendizajes se va acumulando hasta que llegado a cierto umbral se activa el ciclo levógiro del triángulo inferior, que registra el problema efectivamente resuelto y, se expresa como la Cultura generada por el Proyecto Político (∇). A partir de ese momento, el funcionamiento de los ciclos aparente y recóndito se vuelve simultáneo y estable en el tiempo.

Como puede inferirse, el “Proyecto Político” por el que opta una “Etnia”, o le viene impuesto, como ocurre con las conquistas, determina: la estructura social y las relaciones entre las personas y, el modo como se van a satisfacer sus necesidades, organizando y proporcionando los recursos materiales disponibles en el territorio. Naturalmente la posibilidad de desarrollar habilidades para satisfacer esas demandas se encuentra en el reservorio de la Cultura y en las Instituciones Educativas que generó el Proyecto Político.

Cuando la Cultura generada por el Proyecto Político favorece el conocimiento, la libertad y la convivencia, las personas que participan de la misma disponen de los aprendizajes que ésta ofrece. En ese caso, ellas pueden llevar esas habilidades a donde vayan y replicarlas, que serán bien recibidas.

Caso contrario, a las personas que participan de una Cultura contemplativa, que tolera la ignorancia y fomenta la indolencia y la desidia, se le reducen las posibilidades de una vida decorosa en su propio territorio o en el lugar donde se radiquen.

A continuación, se discuten cada uno de los períodos seleccionados para la captura de datos con el Patrón

Autónomo Universal (PAU), que forma el sistema “Etnia, Territorio, Proyecto Político, Cultura” y dinamizado por el vínculo “Territorio” - “Etnia”, representado por la diagonal BA. Luego, se inspeccionar las relaciones de contenido en el interior de cada continente o rótulo y entre ellos, siguiendo la estructura relacional que establece el PAU.

6.1. PAU del Período Colonial hasta la Constitución de 1853

En mi opinión, desde la colonialización hasta la Constitución de 1853, el proyecto político fue el feudalismo hispánico católico, que trajeron los conquistadores españoles, porque esa era su cultura: la conquista y el avasallamiento de las poblaciones locales, en beneficio de los conquistadores, actividad que ya habían practicado en Europa. En consecuencia, desde el primer momento hubo triunfadores y derrotados, hecho que determinó las relaciones posteriores hacia el interior de la “Etnia”. Por cierto, en unas pocas generaciones, la política feudal española unificó la etnia argentina compuesta por españoles, criollos, mestizos, indios y africanos, imponiendo la lengua castellana y las tradiciones del hispanismo católico y, diferenciándola por castas: nobles, clero, vasallos, siervos y esclavos.

El territorio ocupado tenía recursos suficientes para satisfacer algunas necesidades materiales básicas y las obligaciones que imponía la religión. El feudalismo hispano católico generó una “Cultura” en la que prosperaban las familias españolas y criollas acomodadas que accedían a la educación y a los privilegios. En cambio, el resto de la población era mantenida en la ignorancia, la escasez y la apatía, como condiciones existenciales predominantes. Los privilegios y las obligaciones se distribuían de acuerdo con la

estratificación social y, la desigualdad de derechos impartida por los administradores de la Justicia aseguraba la persistencia del sistema de castas, aspecto que aun hoy puede observarse en ciertas zonas del norte argentino.

6.2. PAU del Período desde la Constitución de 1853 hasta la revolución de Uriburu en 1930

De acuerdo con mi apreciación, el proyecto político liberal que estableció la Constitución de 1853 estuvo vigente en plenitud en gran parte del territorio nacional, a excepción hecha de las provincias del norte argentino. Estas últimas adoptaron las formas constitucionales, pero continuaron con las mismas prácticas feudales del hispanismo colonial de manera subrepticia.

El proyecto liberal propició la inmigración, la que a partir de 1870 estableció un flujo continuo italianos, españoles, rusos, franceses, alemanes, británicos, suizos, polacos, portugueses, sirios, libaneses entre otros. Estas personas vinieron porque creyeron que Argentina ofrecía un futuro con mejores posibilidades de supervivencia para ellos y sus hijos. Los lugares de donde provenían estos inmigrantes tenían una “Cultura del Trabajo” que les había provisto de habilidades y aprendizajes que replicaron en los sitios donde se instalaron.

Esas migraciones se ubicaron mayoritariamente en la zona central de la Nación y el Litoral, generando un desarrollo económico formidable en los lugares que ocuparon. Precisamente, la detección de ese proceso fue la estupenda visión que tuvieron Alberdi y Sarmiento, para transformar los desiertos argentinos en lugares de abundancia y prosperidad. En cambio, el norte argentino, por una opción de las familias acomodadas, permaneció en el feudalismo colonial y el resto de la

población continuó en la carestía y la desidia. Tal fue el caso de Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Con relación al “Territorio” argentino, yo pienso que fue durante el liberalismo que este encontró su mayor expresión, con la incorporación de la Patagonia y el Gran Chaco, que se convirtieron en territorios nacionales. Además, se modernizaron y se construyeron puertos y se instalaron los ferrocarriles, entre ellos el interoceánico “Buenos Aires al Pacífico”. También se creó el “Servicio de Hidrografía Naval” y se instalaron numerosos faros, balizas luminosas y ciegas y boyas sobre toda la costa atlántica. Se amplió el sistema educativo argentino a una dimensión nunca imaginada, que se reguló con la Ley 1420 (1884) de enseñanza pública, gratuita, obligatoria y laica.

De este modo, de la mano de Sarmiento, Argentina fue el primer país del mundo en erradicar el analfabetismo, mucho antes que Estados Unidos, Francia, Australia o Gran Bretaña. Y hacia el final de este período, con la Reforma Universitaria (1918), la universidad dejó de ser una prerrogativa para hijos de familias acomodadas y ahijados eclesiásticos, permitiendo el acceso a la misma de todos los habitantes, en particular los hijos de los inmigrantes.

En mi opinión, el proyecto político liberal estaba generando las condiciones y la infraestructura necesarias para el desarrollo de la nación. Las actividades implementadas generaban aprendizajes en la etnia argentina, que junto al impulso dado a la educación generaba una Cultura que nos mantendría en la senda del progreso económico, social, científico y cultural.

Sin embargo, a principios del siglo XX, el adormilado nacionalismo criollo despertó y se manifestó como un defensor de las tradiciones y los valores del hispanismo colonial de los caudillos federales. Así, ciertos intelectuales de familias criollas pudientes inician la gestación del revisionismo histórico y el nacionalismo que sería acogido en el ejército y en grupos de civiles para desplazar el proyecto liberal. Este proceso exaltó a los criollos en detrimento de los inmigrantes no hispanos y sus descendientes y, propició el desarrollo posterior de autocracias.

Naturalmente, el hispanismo medieval, detractor de la república, la democracia, el racionalismo y la ciencia, poco a poco comenzó a horadar la Cultura que se estaba construyendo con la Constitución de 1853. El proceso de ir socavando el proyecto constitucional llegó a tal punto que después de 1920 el Ejército asumió el rol de protector de la “argentinidad”, del “ser nacional” que indicaba el revisionismo histórico. De este modo se fueron preparando las condiciones objetivas para la decadencia y el ocaso de la Nación Argentina.

6.3. Los PAU del Período comprendido entre la revolución de Uriburu en 1930 hasta 1983 que retornó la democracia

Mi posición es que el movimiento nacionalista católico hizo su presentación inaugural ante la Nación Argentina en 1930 con la revolución de Uriburu, la “Acordada de la Corte Suprema de Justicia” y su “Doctrina de los gobiernos de facto”, que otorga validez a los actos de funcionarios de hecho. La importancia de esta última fue permitir la posterior convalidación de los sucesivos golpes de estado contra la democracia, durante el siglo XX. En efecto, los nacionalistas se movieron detrás de

cada golpe de estado realizado por las fuerzas armadas para “custodiar los valores de la argentinidad”.

Pienso que, desde 1930 hasta 1983 la Argentina tuvo un sistema mixto en el gobierno nacional con dos proyectos políticos, que se alternaban: la república democrática de la Constitución de 1853 y el nacionalismo autocrático nutrido de varias vertientes. Tal como señalé al iniciar esta discusión, el Patrón Autónomo Universal (PAU) “Etnia, Territorio, Proyecto Político, Cultura”, dinamizado por los vínculos racionales, emocionales y actitudinales (diagonal “Territorio” - “Etnia”) es el mismo para cualquier proyecto político, pero el contenido de esas relaciones y sus consecuencias son muy diferentes si la Nación es una Democracia Republicana o una Autocracia.

Además, tal como expliqué en el referido PAU, la “Etnia” se vincula con su “Territorio” en forma evidente a través del “Proyecto Político” y, en forma recóndita por medio de la “Cultura” que genera este último. Las trasformaciones que se producen en cada ciclo del PAU no son lineales del tipo causa-efecto, por el contrario, son dinámicas y recursivas y por ese motivo ambos tipos de transformaciones requieren tiempo para mostrar resultados materialmente evaluables.

Por una parte, si el “Proyecto Político” es una Democracia, republicana o una Monarquía Constitucional, entonces en el ámbito de lo evidente (triángulo superior) la “Etnia” tiene una estructura social que promueve relaciones equitativas entre personas, las que desarrollan la emoción y la actitud de opinar, exponer ideas, participar en política, integrar cuadros de dirigentes, que luego se transforman en equipos de gobierno con proyectos orientados a satisfacer las necesidades de la gente. En cambio, en el plano

recóndito (triángulo inferior) donde se forma la “Cultura”, la “Etnia” desarrolla los hábitos de participación y las actitudes criticas para resolver sus problemas con racionalidad y libertad en los lugares de trabajo y en las instituciones educativas.

Por otra parte, si el “Proyecto Político” es una autocracia en el ámbito de lo evidente, la “Etnia” desarrolla un tipo de sociedad jerarquizada que establece diferencias entre las personas. En este caso, la gente que se encuentra en una posición de rango inferior no opina ni expone ideas en público, no interviene en política y obedece las consignas de los gobernantes. Mientras que, en el plano recóndito, donde se forma la “Cultura”, las personas de la “Etnia” se abstienen de participar, se ocupan únicamente de su existencia y se desentienden de la de sus vecinos y, aprenden a callar. Obviamente, los lugares de trabajo y las instituciones educativas, refuerzan ese comportamiento.

En Argentina, en el período 1930-1983, hubo una alternancia de dos proyectos políticos: la democracia republicana y el nacionalismo autocrático. Este último, a su vez, con períodos de populismo peronista o de golpes de Estado autoritarios, ambos con criterios similares, pero diferenciados en las expresiones de conducta social. Por cierto, durante esos 53 años predominó el nacionalismo, las oportunidades de la democracia republicana fueron pocas y con los mandatos revocados antes de término en la mayoría de ellas.

Como es lógico suponer, el nacionalismo potenciado por el revisionismo hispanista en la educación se impuso culturalmente. En realidad, los revisionistas no escribieron una historia “de los argentinos”, en su lugar elaboraron una historia “para los argentinos”. La carga teórica de estos historiadores, entre otras convicciones,

consideraba moralmente superiores los valores medievales del hispanismo católico colonial. Además, descalificaban el proyecto político propuesto en la Constitución de 1853 por considerarlo Liberal e Ilustrado.

Mi punto de vista, con relación al “Territorio” argentino en ese período, es que Perón convirtió los territorios nacionales de la Patagonia y el Gran Chaco en diez provincias argentinas: Chaco, Chubut, Formosa, La Pampa, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego. La razón invocada era reconocer los derechos políticos de los ciudadanos de los territorios nacionales. Lógicamente, las familias influyentes pronto se mimetizaron con el nacionalismo, al comienzo con el peronismo y luego con los golpes militares, de ese modo se aseguraban prebendas y privilegios. Luego, con el paso del tiempo adoptarían la forma de prácticas feudales, en mayor o menor grado según las provincias. Las más notables fueron Santa Cruz, Chaco y Formosa, equiparables en feudalismo a las provincias norteñas.

Con referencia a la afirmación anterior, las élites feudales que vienen gobernando desde el siglo XVI a Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, han sido incapaces de crear condiciones económicas favorables para sus postergados habitantes. Por su parte, por causas externas a la Argentina, durante el período 1930-1940 se produjo el desarrollo industrial de Buenos Aires, que atrajo parte de la población excluida de las provincias norteñas.

Mi apreciación es que esta migración interna se asentó en el conurbano bonaerense y, dado que la misma traía la cultura contemplativa colonial del siglo XVI generó allí una sucursal feudal del norte argentino. Además, esas personas, en su mayoría excluidos, carecían de

instrucción y la que recibieron en el conurbano también fue escasa, en consecuencia, siguieron estando mal en otro lado. Este fenómeno inicuo, solo podía cambiarlo una buena educación. Pero, en realidad desde 1930 hasta 1983 la educación y otros servicios del conurbano fueron de lamentar. En esos 53 años hubo 24 de golpes de estado, 16 de democracia con interrupciones de gobiernos no peronistas y 13 de peronismo. Todo parece indicar que en los 37 años de gobiernos nacionalistas que hubo, el problema de la “Justicia Social” fue más una preocupación discursiva que una actividad para resolver los problemas de la gente.

Además, creo que los 24 años de gobiernos de facto impusieron un “Proyecto Político” que no solo suprimió la Democracia, las garantías constitucionales y el libre ejercicio de sus prácticas, sino que influyó en la “Cultura” y la Educación de la “Etnia” argentina. En efecto, al restringir el desempeño democrático se impidió la formación de cuadros dirigentes que requieren de procesos largos, ya que el aprendizaje de un individuo o de un grupo se adquiere repitiendo actividades y acumulando experiencia de ellas. Si pensamos en el tiempo que lleva organizar un equipo de futbol para que esté en condiciones de competir con otros, imaginemos cuanto tiempo más se requiere para formar los cuadros de funcionarios que deben dirigir una intendencia, una provincia o la nación.

Me parece oportuno introducir una acotación relacionada con la “Etnia”, el “Territorio” y el “Proyecto Político” del “Proceso de Reorganización Nacional”. Según se vio, el territorio argentino no tuvo modificaciones en el periodo considerado, pero me parece importante destacar tres hechos relacionados con la soberanía territorial y la política. El primero fue el conflicto generado por la no

aceptación del laudo arbitral sobre el canal Beagle (1977), hecho que condujo a la preparación de una guerra contra Chile, suspendida gracias a la mediación papal. El segundo fue iniciar una guerra contra los ingleses para recuperar las Islas Malvinas (1982), evento vivido por la población como si hubiese sido un partido de futbol. El tercero fue que, al perder la guerra, Argentina les dio la espalda a los combatientes. Más aún, pienso que nuestros soldados recibieron mayor reconocimiento por su valentía por parte de los ingleses, que de las instituciones argentinas.

6.4. PAU del Período comprendido entre el retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad

Tal como se vio, en el Patrón Autónomo Universal (PAU) la “Etnia” se relaciona con su “Territorio” en forma evidente a través del “Proyecto Político” y, en forma recóndita mediante la “Cultura” generada por este último. Para el período que va de 1983 a la actualidad hay que considerar que, en Argentina, el 10 de diciembre 1983 se produjo el restablecimiento del “Proyecto Político” de una Democracia Republicana y Federal. En lo personal, yo rechazo la idea de que ese retorno haya sido el resultado de una lucha de nuestros políticos contra la dictadura del “Proceso”. Por el contrario, yo afirmo que el retorno a la Democracia fue una consecuencia directa de haber perdido la guerra de Malvinas, librada por el “Proyecto nacionalista” del Proceso.

De acuerdo con mi apreciación, el regreso a la Democracia significó una renovación de la clase dirigente, hecho que debió enfrentar dos dificultades: 1) no había equipos democráticos de gobierno bien formados, como una consecuencia de la tutela ejercida por las fuerzas armadas, por más de 50 años; y 2) el

llamado a elecciones fue bastante repentino, poco más de un año, un tiempo relativamente breve para que la sociedad conociera a los políticos que se proponían para asumir funciones legislativas, ejecutivas y para organizar los equipos de gobierno en todo el país.

Las dos dificultades que señalé tuvieron consecuencias muy adversas para la Nación. Por un lado, hubo una limitación para conocer las personas que se postularon a los cargos, salvo aquellas que ya habían actuado en política antes. Por otro, ese mismo hecho facilitó que muchos aprovechadores se acercaran a los partidos políticos para sacar ventajas personales o, para conseguir empleos bien remunerados, con poco o ningún trabajo. Dicho castizamente: “ventajistas que rastreaban canonjías y sinecuras”. Cabe agregar que el primer gobierno democrático de este período, el del Dr. Raúl Alfonsín debió afrontar ambas circunstancias, además de los embates nacionalistas, con asonadas militares y numerosas huelgas del peronismo sindical, que tiene un fuerte sesgo nacionalista.

Yo creo que muchos de esos políticos oportunistas argumentaron que ellos reconquistaron la democracia y, por ese motivo se consideraron merecedores de beneficios y prebendas. Adicionalmente, establecieron barreras para ingresar a la política, de manera que solo pudieran hacerlo sus amigos o allegados. Naturalmente, después de 40 años de Democracia, la corporación política se ha transformado en una casta celosa de sus privilegios y renuente a asumir obligaciones y responsabilidades. Si consideramos el crecimiento notable de la pobreza, el deterioro significativo del sistema educativo, el aumento notorio de la inseguridad y así siguiendo, por los resultados obtenidos, se puede

concluir que nuestro sistema político es fallido y con un costo desmesurado.

Con referencia a mi apreciación anterior, señalo que el economista italiano Franco Momigliano (1916-1988) sostenía que las decisiones que tomaban los gerentes de empresas eran aquellas que mejor aseguraban su propia estabilidad en el cargo y no las que generaban la mayor rentabilidad para la empresa. Me parece que su observación se podría hacer extensiva a jueces y funcionarios argentinos en general, cuyo desempeño está regido por la preservación del cargo antes que por el cumplimiento de las normas que fijan las obligaciones del mismo.

En cuanto a la “Etnia”, yo sostengo que Argentina tuvo y aún hoy tiene dos subconjuntos bien diferenciados de personas, uno con una fuerte cultura del trabajo y otro más indolente, contemplativo y muy apegado a las tradiciones coloniales. Si bien, la división no es tajante, la misma permite afirmar que el padrón electoral argentino tiene ciudadanos y súbditos feudales. Los primeros eligen libremente y los segundos lo hacen de acuerdo con las condiciones de vasallaje o servidumbre que le son impuestas en muchas provincias como ya he señalado y, por ese motivo, no son enteramente independientes para ejercer su libertad, cuando esa es una condición necesaria para que exista una Democracia.

En tal sentido, yo sostengo que en Argentina existen diez provincias y el conurbano bonaerense que son netamente feudales y, además, hay otras siete propensas a esa práctica. También creo que las familias que constituyen sus élites dirigentes son siempre las mismas, se adaptan a cada gobierno de turno y controlan parte de las poblaciones provinciales, con

sistemas de vasallaje en la clase media, usando cargos públicos y, de servidumbre en las clases bajas, valiéndose de las ayudas sociales. De ese modo, han logrado un entramado social que les asegura el triunfo de sus diputados y senadores provinciales y nacionales, para mantenerse en el poder.

Yo evalúo que esos gobernadores feudales, ahora peronistas, ofrecen su apoyo político a cada gobierno nacional a cambio de no tener injerencias en sus provincias y asegurarse los privilegios y prebendas obtenidos con anterioridad. También creo que en otro ámbito y de manera similar actúan los sindicalistas, señores feudales no territoriales, pero sí de sectores laborales. Por su parte, ellos buscan asegurar que no se habiliten otros gremios en el sector, se garanticen las condiciones para perpetuarse al frente del sindicato y se mantengan las prerrogativas que obtuvieron.

Hechas las observaciones anteriores y a partir del retorno de la Democracia en 1983, creo la palabra “peronismo” denomina una pluralidad de grupos: dirigentes defensores de feudos, provinciales, del conurbano bonaerense y sindicales, corporaciones de empresarios prebendarios, militantes peronistas, que adhieren a un conjunto de emociones, consignas y mitos y, más recientemente militantes de la Cámpora rentados por el Estado y, Organizaciones Sociales para-eclesiásticas sostenidas con subsidios estatales. También hay peronistas republicanos, que siguen los lineamientos de la Doctrina Social de la Iglesia, seguidores del Perón que en 1972 retornó a la república y a la democracia. El mismo que se abrazó con Balbín para mostrar un gesto de reconciliación con su pasado, como insiste el periodista Julio Bárbaro. Los otros en

cambio solo responden a sus intereses económicos o de grupo.

También pienso que, a partir del adelanto de las elecciones hecho por Alfonsín en abril de 1989, el gobernador feudal que logró hacer una alianza con los feudos del conurbano bonaerense se posiciona en el camino a la presidencia. A partir de ese momento, el resto de los feudos y militancias se alinean y negocian los votos de sus electorados cautivos a cambio de mantener los fueros y prebendas para sus élites. Hasta ahora, todos aquellos que llegaron a la presidencia eran señores feudales, como C. Menem, E. Duhalde, A. Rodríguez Saá, N. Kirchner o su esposa, Cristina Fernández, quien fue presidente y ahora gobierna desde la Vicepresidencia.

Yo estimo que Carlos Menem, a pesar de su condición feudal, tuvo un gobierno peronista democrático, a pesar de las múltiples críticas que le pueden corresponder. Hubo libertad en general y de la prensa en particular, la Argentina se abrió al mundo, modernizó varias áreas del estado, como la telefonía, las autopistas, los puertos y otros servicios. También tuvo errores y presento solo dos de ellos por razones de brevedad: a) en el "Territorio" eliminó los ferrocarriles, el mayor sistema de arrastre terrestre para conectar la Nación, debilitándola en sus posibilidades de mover cargas. En la "Cultura" cedió la conducción de las Instituciones Educativas a personas con ciertos sesgos ideológicos hispanistas que desmantelaron las escuelas técnicas y las de artes y oficios, hecho que perjudicó la libertad de la "Etnia" en sus estratos más bajos, para ganarse el sustento.

Es evidente que, en los últimos 38 años de Democracia, el peronismo ha gobernado en la Nación prácticamente el 70 % de ese tiempo y, en la Provincia de Buenos

Aires el 80 %. Por ese motivo, me parece oportuno analizarlo, considerando a la vez las estimaciones de Mora y Araujo.

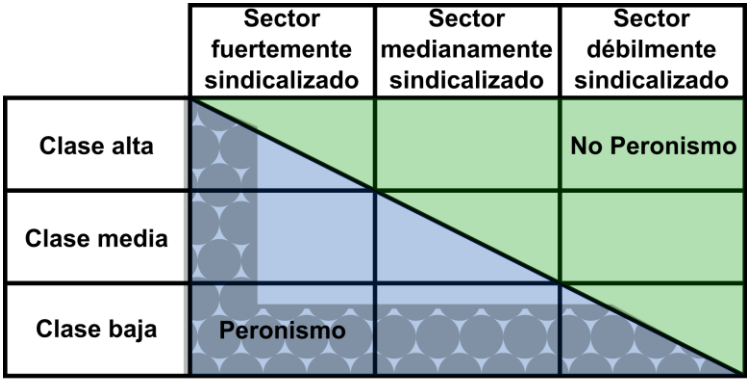

Esquema de Mora y Araujo

En el esquema de Mora y Araujo hay entre un 30 a 40 % del padrón que vota al peronismo. Si el mismo se complementa con los criterios de este ensayo, se puede asumir que una parte importante de esa cifra corresponde a un voto cautivo (zona punteada) que responde a condiciones de vasallaje y servilismo que imponen las provincias feudales, el conurbano bonaerense y ciertos sindicatos. La cuantificación de la cifra excede este ensayo, pero se puede aproximar analizando en cada provincia: resultados electorales, cantidad de empleados públicos y contratados y, personas con subsidios.

La afirmación realizada se puede contrastar con lo ocurrido en las últimas elecciones 2021. En las Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) del 12 de setiembre la gente expresó libremente su disconformidad por la cuarentena prolongada y la situación económica, en consecuencia, el Frente de Todos (peronismo) perdió de manera contundente frente

a la oposición. En cambio, en la elección del 14 de noviembre, donde se jugaba la renovación de las cámaras legislativas, la victoria opositora se atenuó bastante. Tanto fue así que el gobierno salió a festejar la derrota, ya que esta pudo ser mucho peor. La explicación que yo propongo de este hecho es simple. En la oportunidad de las PASO, la gente votó libremente y eso alertó a los señores feudales sobre el peligro de perder sus posiciones de poder. Por consiguiente, estos le exigieron a la porción de la población que tienen dominada el cumplimiento de las relaciones de vasallaje y servidumbre que han instituido.

Prácticamente todos aquellos que ejercieron el poder provincial de modo feudal, cuando llegan a la presidencia procuran introducir modificaciones en la Nación para asegurarse una situación de confort personal similar a la que disponían en sus provincias. Naturalmente, esos cambios terminan siendo embates contra la República y sus instituciones. Lo primero que intentan controlar es la justicia, para asegurarse privilegios frente a la ley y, para hacerlo intentan disciplinar a la prensa libre, con el fin de evitar que se conozcan los hechos. Luego, deterioran la educación sistemáticamente, para afianzar la docilidad de la población y evitar así que surjan nuevos liderazgos.

Ahora bien, la pregunta que suscitó este ensayo fue: “¿Cómo es posible que Argentina, que estuvo entre los países más prósperos, esté en la situación en que está actualmente?” Para responderla, tengo más de una respuesta, admitiendo que la realidad tiene estratos. La apariencia de lo que ocurre se encuentra en sus capas más externas; en cambio, los factores que determinan ese aspecto, se ubican en estratos más profundos. Después de estas consideraciones, mi primera

respuesta sería que una parte importante de la conducción que se hizo cargo de la política a partir de 1983 no estaba preparada ni moral ni técnicamente. Además de esa dirigencia, considero que el Peronismo es en buena parte responsable de que la Argentina esté en una condición calamitosa, porque de los últimos 40 años de democracia han gobernado 28, prácticamente el 70 % del tiempo. Aunque si consideramos la cantidad de provincias y municipios en los que el justicialismo ha gobernado, la relación supera la Ley de Pareto (80/20), relación que también vale en el presupuesto de la política, por lo que la casta política en más de un 80 por ciento está constituida por grupos que se identifican como peronistas.

En ese mismo sentido y profundizando un poco más, admito que en el peronismo actual existen muchas personas que adhieren a la *Comunidad Organizada* y a la *Doctrina Social de la Iglesia* y, además, respetan las pautas republicanas. Sin embargo, existen otros grupos con menos consideración por las instituciones republicanas. En general es un colectivo de peronistas y otros aliados mucho más heterogéneo que se identifican con el kirchnerismo, integrado por nacionalistas, montoneros, activistas de la Teología de la Liberación, radicales disidentes, comunistas del Partido Comunista, comunistas heterodoxos, señores feudales provinciales y sindicales, militantes rentados con sueldos del Estado, entre otros. Este último agrupamiento busca consolidar en la Nación un feudalismo autocrático similar al de Santa Cruz, que le permita perpetuarse en el poder, asegurarse privilegios e impunidad ante la justicia y disfrutar de las mieles del poder.

Se trata de un modelo político que distribuye planes sociales en forma discrecional, subsidia las tarifas de los

servicios públicos, pero no invierte en su mantenimiento; recurre a las dádivas y los sobornos para torcer voluntades y, naturaliza los ilícitos y usa el miedo a las represalias para imponer disciplina partidaria y social. Por ese motivo, en política exterior buscan consolidar alianzas con el bloque que tiene esas mismas prácticas y que agrupa Cuba, Venezuela, Nicaragua, Irán, Rusia, grupos guerrilleros islamistas, como Hamás y otros países que sugieren ese rumbo. Por cierto, la predisposición totalitaria de ese sector, en el interior del peronismo, es incompatible con el funcionamiento democrático de la República y por eso, no busca los consensos mínimos con otras fuerzas políticas para superar la situación de pobreza y estancamiento económico que tiene Argentina hace años.

Con respecto al asistencialismo, yo opino que debe usarse en medidas de corto plazo para salir de una situación de emergencia, que permita pasar del problema a su solución. En cambio, en Argentina los planes sociales pasaron de dos millones de individuos en 2002 a 22 millones en 2022. Estos subsidios supuestamente son para auxiliar a las personas que fueron relegadas del mercado laboral. Sin embargo, su persistencia en el tiempo revela una política asistencialista permanente, tal vez para tener a la gente cautiva con los planes o posiblemente por la imposibilidad de generar fuentes genuinas de trabajo, aspecto notable en el conurbano bonaerense.

Me permito observar que si se focaliza el PAU (patrón autónomo universal) “Etnia”, el “Proyecto Político”, el “Territorio” y la “Cultura”, se puede advertir que ese asistencialismo aplicado durante tanto tiempo, acompañado por una educación escasa o ausente va menoscabando a esa población. De hecho, esas ayudas

hacen que los hábitos, destrezas y conocimientos específicos de los distintos trabajos disminuyan o se pierdan con el tiempo. En efecto, en cada ciclo del PAU los vínculos racionales, emocionales y actitudinales entre la “Etnia” y su “Territorio” comienzan a resentirse y a transformarse en pereza, indolencia y desidia, todas contrarias a la cultura del trabajo y, por ello, son las verdaderas causas de la pobreza. Las consecuencias están a la vista: allí donde se distribuyen planes sociales, la cultura feudal tiende a incrementarse y con ella crecen las relaciones de servidumbre y vasallaje, que le permiten a los dirigentes controlar sus votos.

Después de las consideraciones anteriores, puedo agregar que el gobierno de Macri cometió al menos dos errores políticos notables. Uno fue mantener e incrementar los planes asistenciales para las Organizaciones Sociales a través de subsidios del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, que terminaron incrementando la pobreza, ya que sus dirigentes viven de administrar ese recurso en su propio beneficio. El otro descuido fue respaldar económicamente a los gobernadores feudales, sin exigir un funcionamiento republicano en sus provincias.

Por otra parte, si aplico el PAU al período que va desde la revolución de Uriburu en 1930 hasta la actualidad, puedo advertir que el funcionamiento democrático ha sido escaso y ocasional, lo que entorpeció la formación de cuadros de dirigentes para conducir los estamentos del Estado. También advierto que el denominador común de los golpes militares y los gobiernos peronistas ha sido el nacionalismo, entendido como el culto por un “ser nacional” que legitima las acciones autoritarias de una cúpula en el poder y no como patriotismo.

Se trata de un nacionalismo que rechaza el liberalismo, el racionalismo, la ciencia y la Ilustración en su conjunto, que establece mitos y relatos cuasi religiosos para manipular la economía, el lenguaje, y así siguiendo. La ineptitud para distribuir racionalmente la población en una nación tan vasta como Argentina es evidente en cualquiera de sus mapas geográficos. Además, la decadencia educativa permitió que se introduzca subrepticiamente la oposición a la ciencia, que se hace explícita en el rechazo de las teorías económicas estándar, incluidas sus leyes más elementales. En ese sentido, es el criterio contrario al que aplican los países que crecen.

Más aún, me atrevo a sostener que el nacionalismo argentino, en las expresiones que abarcan desde los gobiernos militares a las diversas instancias de espectro peronista, particularmente el kirchnerismo, han insistido en crear riqueza estimulando el consumo, controlado precios y fijando el cambio de divisas. Esas acciones son intentos vanos de sacar riqueza de la nada o lo que es lo mismo, poner en funcionamiento una especie de móvil perpetuo de la Economía. Por cierto, un móvil perpetuo es un mecanismo que pretende sacar de un sistema más energía que la que recibe para funcionar, intentando violar el principio que afirma que “de la nada, nada sale”, atribuido a Parménides y que rige en todas las ciencias. Pero esa superstición no es la única fantasía en la que creen los nacionalistas, habría que incluir otras como “el deterioro de los términos del intercambio” (R. Prebisch), “vivir con lo nuestro” (A. Ferrer), “industrialización por sustitución de importaciones”, “industrialización por desgravación impositiva” (Leyes 22.021 y 22.702) por indicar las más relevantes.

Además, si selecciono el período democrático, el déficit fiscal en economía es un problema permanente, que genera inflación o endeudamiento o ambas prácticas a la vez. De acuerdo con mis convicciones, existe un problema político estructural: el exceso aproximado de 2.000 municipios unido a la sobreabundancia de legisladores y sus asesores (nacionales, provinciales y municipales). Como esa desproporción de cargos políticos nunca se trata, el problema persiste en forma endémica. También hay que señalar que, las provincias feudales y cuasi feudales antes señaladas tienen burocracias provinciales muy sobreabundantes en relación con los recursos que producen. El caso ejemplar es Catamarca con 24 ministerios. Desde luego, esa situación es posible porque están subsidiadas por la Nación. A su vez, esta última saca los recursos de las provincias productivas. De ese modo, los miembros de las familias acomodadas de esos feudos tienen ingresos bien asegurados, para llevar una vida holgada, situación amparada por la Ley de Coparticipación Federal. En definitiva, estos aspectos son algunos de los factores que contribuyen a mantener endémico el déficit fiscal, por indicar algunas falencias bien notorias y muy fáciles de identificar.

En mi opinión, el problema evidente del déficit fiscal en economía es complementario de otro recóndito en la Cultura: la influencia cultural que ha tenido el revisionismo histórico sesgado hacia los caudillos federales y la cultura española del siglo XVI. Esa corriente ha sido el soporte ideológico de las diversas tendencias nacionalistas que van desde los que dicen seguir la Doctrina Social de la Iglesia a los seguidores de la Teología de la Liberación y, más recientemente el comunismo con sus ofertas latinoamericanistas. Pienso que de los 92 años que pasaron desde 1930 a 2022,

solo 30 años fueron ejercidos por gobiernos democráticos, hostigados o derrocados por peronistas o militares. Y, en los 62 años restantes, el populismo peronista gobernó 44 y los golpes militares 18, ambos con tendencias nacionalistas.

Yo considero que una parte considerable de la dirigencia argentina tiene en su preparación intelectual un sesgo ideológico nacionalista, factor que ha contribuido bastante al estancamiento de la Nación Argentina. Como en todos los casos de aceptación de una ideología, los sujetos suspenden la incredulidad en forma voluntaria, dejando de lado el sentido crítico, negando cosas evidentes y pasando por alto ciertos hechos. Dicho brevemente, su percepción cognoscible de la realidad se interna en un relato que se reconoce como real a través de argumentos verosímiles, de manera similar a lo que ocurre con el cine o la literatura.

Por cierto, creo que el kirchnerismo reduce el horizonte de futuro al propiciar situaciones de precariedad que disminuyen la seguridad y deterioran sistemáticamente la economía, la salud y la educación. En consecuencia, alienta un vínculo negativo de muchos jóvenes con formación universitaria o con habilidades laborales o con capacidad emprendedora que emigran porque el Proyecto Político les ofrece un futuro con muy pocas perspectivas de realizarse en Argentina. Es la situación opuesta a la que percibieron los inmigrantes que vinieron a fines del siglo XIX y principios del XX.

***

7. Conclusiones

Mi punto de vista es que desde el inicio de la colonización española, la Argentina ha tenido varios proyectos políticos vigentes sucesivamente: feudalismo, república democrática, nacionalismo y, hay uno en latencia, que parece agregarse, el comunismo presentado como *Socialismo del Siglo XXI*.

Estoy convencido de que el modelo político escogido por Belgrano, San Martín, Moreno, entre otros hacedores de la Argentina, fue opuesto a la autocracia española y se basó en la defensa de la libertad humana, la igualdad ante la ley y la división de poderes del Estado. La situación actual sería diferente si se hubiera mantenido el destino que ellos imaginaron.

En mi opinión, en el período de 1853 a 1930, se gobernó con un proyecto político basado en la libertad del hombre y sus derechos como ciudadano, la igualdad ante la ley de todos los hombres, y una organización constitucional basada en la división de poderes del estado. Lo mismo se materializó en la aspiración de los fundadores, pero sólo en una parte de la Nación, ya que las provincias del norte continuaron subrepticiamente con sus prácticas feudales.

También creo que el proyecto político expresado en la Constitución de 1853 fue truncado después de 1930 por un proyecto nacionalista que logró mantener vivo el feudalismo colonial en gran parte del territorio. Sólo seis provincias de la zona central del país viven como República, el resto de las provincias funcionan como feudos coloniales, en mayor o menor grado.

Argentina fracasa sistemáticamente, porque mantiene dos proyectos políticos simultáneos para organizar los

recursos disponibles en su territorio y satisfacer las necesidades de su etnia, coordinando y desarrollando sus capacidades. El fundamento de este argumento es que cada proyecto político crea vínculos racionales, afectivos y actitudinales entre la etnia y las posibilidades que ofrece su territorio y, con el tiempo, generan una cultura. Pero, sucede que la cultura feudal es incompatible con la republicana, porque el tipo de vínculos que cada una propicia son mutuamente excluyentes.

La Argentina podría recuperar la prosperidad que tuvo a fines del siglo XIX y principios del XX, si sus gobernantes se ponen de acuerdo para que la Constitución y las leyes rijan en todas las provincias de manera efectiva, se reduzca el déficit fiscal y, se rescaten las tradiciones sin el sesgo del hispanismo colonial. De lo contrario, seguirá decayendo en una Autocracia Feudal en todo su territorio, como lo fue durante mucho tiempo.

A mi parecer, el patrón autónomo universal muestra que el proyecto político influye en la cultura de manera indirecta y recursiva. Por tanto, su efecto sólo se observa en situaciones que se repiten periódicamente y pasado un tiempo. Tal es el caso de los planes sociales, que en un principio parecen resolver un problema, pero si se prolonga su vigencia generan pobreza y marginación, ya que afecta los hábitos y actitudes de la población a la que supuestamente favorecen. Sólo la educación puede potenciar los aspectos positivos y contrarrestar las situaciones negativas de una cultura, modificando las prácticas y comportamientos de las personas.

***